

# BOLETÍN DE PRENSA

Número 5.770

30 de enero - 1 de febrero de 2021



1/2/2021

La Verdad

6 | REGIÓN | CRISIS SANITARIA |

Sábado 30.01.21  
LA VERDAD

## EN BREVE

UNIVERSIDAD DE MURCIA

**Carteles a favor de un cambio en los exámenes**

**LA VERDAD.** Alumnos del Frente de Acción Estudiantil llenaron ayer el campus de la Universidad de Murcia (UMU) de carteles contra la realización de los exámenes en formato presencial, acordada por el Consejo de Gobierno el jueves.

Uno de los carteles en la plaza de La Merced. [tv](#)

## La UPCT agotará el curso con el modo semipresencial

Apuesta por ser flexible ante la «incertidumbre» sobre la evolución de la pandemia y asegura que aplica todas las medidas sanitarias en los campus

## LA VERDAD

**CARTAGENA.** El Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) aprobó ayer mantener durante el resto del curso el formato de docencia mixta, que aplica desde septiembre. Según informó la institución en un comunicado, habrá algunos ajustes en la organización ante la «incertidumbre» que rodea la pandemia y «a partir de la experiencia adquirida en el primer cuatrimestre» en cuanto a la combinación de clases presenciales y por internet. Y todo ello, «siempre con la mirada puesta en la evolución de las cifras de contagio, que pa-

recen estar mejorando levemente en los últimos días».

Las medidas adoptadas para garantizar la seguridad de los estudiantes «se siguen revisando y acomodando a la evolución de la pandemia, que ha complicado la implantación de los cambios en los sistemas de evaluación y el nuevo calendario académico», añadieron en la UPCT, tras la reunión semipresencial presidida por la rectora, Beatriz Miguel.

El vicerrector de Profesorado y Promoción Institucional, Luis Javier Lozano, explicó que durante el primer cuatrimestre los estudiantes han seguido un esquema híbrido, para minimizar el tiempo de estancia en los campus. La presencialidad se prioriza para las prácticas y la actividad de talleres y laboratorios.

Las asignaturas impartidas «online» se retoman en tiempo real, gracias al uso de nuevas tecnologías de comunicación, añadió Lozano. Y apuntó que cuando una toma de decisiones está sujeta a los alibajos de la Covid-19, no queda otra que asumir criterios flexibles. «Ante la mejoría de las cifras, muchos pensamos ya en recuperar la máxima presencialidad cuanto antes, pero problemas con la logística de vacunación o la irrupción de nuevas cepas pueden hacer inútiles los argumentos que manejamos hoy», argumentó.

**Mayoría de exámenes 'online'**

En cuanto a los exámenes, el 40% están siendo en el aula y el 60% digitales. En respuesta a las quejas de algunos estudiantes, Lozano indicó que el aforo de las aulas «permite mantener una distancia interpersonal superior a 1,5 metros y están convenientemente ventiladas y monitorizadas». Y aseguró que ninguno de los casos de coronavirus detectados está vinculados a la actividad docente o investigadora desarrollada en los campus.

### La UMU decide el formato de sus clases la semana próxima

La UMU decidirá la próxima semana, en otro Consejo de Gobierno, en qué formato desarrolla las clases del segundo cuatrimestre. La decisión debía tomarse el jueves, pero la discusión acerca de los exámenes de enero, que finalmente serán presenciales, copó la sesión. La próxima semana la UMU decidirá pues si mantiene el formato semipresencial (ese el que se ha desarrollado el primer trimestre), pasa las clases al 'online' o recupera la presencialidad completa, aunque dada la situación sanitaria, es probable que se mantenga la semipresencialidad.



## | REGIÓN | 9

## La UMU desarrolla un material inteligente que absorbe sustancias con la luz

---

**EP**

MURCIA. El grupo de investigación de Química Orgánica Sintética de la Facultad de Química de la Universidad de Murcia (UMU) ha desarrollado un nuevo material. Bautizado con el nombre de Umumof, sus propiedades varían simplemente mediante la irradiación de luz provocando un aumento de su porosidad y flexibilidad, según informaron fuentes de la institución docente.

Los resultados del trabajo del equipo que dirige el profesor José Berná han sido publicados en la revista de química multidisciplinar *Journal of the American Chemical Society (JACS)*, buque insignia de la Sociedad de Química Americana y una de las más importantes del mundo en este área.

Por ahora, la efectividad del nuevo material se ha probado en los laboratorios de la Universidad de Murcia y su aplicación en la industria llevaría algunos años.



## + CIENCIA

**Nanoencapsulación para el tratamiento de la gota**

**F. SÉNICA.** La gota afecta a alrededor del 3-6% de los hombres y el 1-2% de las mujeres en países desarrollados. El tratamiento actual se centra en la profilaxis, inhibiendo la síntesis de ácido úrico (UA) o aumentando la excreción renal de urato. El investigador Adrián

Matencio, posdoctoral de la Fundación Séneca en la Universidad de Turín, propone aumentar la solubilidad de UA para evitar la deposición de cristales de urato monosódico y usar cicloextrinas para movilizar depósitos de UA como un tratamiento efectivo, seguro y fácil para la gota. Sus resultados podrían ser un nuevo tratamiento y una nueva línea de estudio para el tratamiento de la gota.

**Universitarios optan posteriormente por FP**

**UMU.** La investigadora de la Universidad de Murcia Inmaculada González estudia la percepción de los estudiantes de Formación Profesional (FP) sobre las expectativas de futuro que les ofrece esta etapa educativa en España, centrándose en la especialidad de

Hostelería y Turismo. La imagen que tienen los participantes del estudio sobre la FP es positiva. La mayoría de ellos han decidido cursar dichas enseñanzas, ya que la consideran la mejor opción para una mayor empleabilidad. Un dato interesante es que el 9,3% de los participantes, que había estudiado un grado universitario, optaron después por esta modalidad por la misma razón.

# Cuando un delito actual tiene efectos en el futuro

La Universidad de Murcia estudia cómo los perjuicios causados a las siguientes generaciones, como consecuencia de infracciones contra el medio ambiente, pueden suponer un agravante en la determinación de las penas

MARÍA JOSÉ  
MORENO



**S**e puede decir que las más modernas concepciones de la Bioética y de la Justicia de los últimos veinte años están dando paso a un nuevo paradigma global en términos temporales. Uno trae consigo que, partiendo de una propuesta de responsabilidad global a favor de la vida, pasan a ser consideradas las generaciones presentes, pasadas y futuras o incluso los animales y las plantas... Puedo afirmar, entonces, que las más recientes concepciones de la Bioética y de la Justicia, al tomar en consideración a las generaciones futuras, están retro trayendo el debate sobre la vida.

Blanca Soro es investigadora principal del grupo 'Bio-Derecho Ambiental: Derecho, Ética y Ciencia' de la Universidad de Murcia

y directora adjunta del Centro de Estudios de Bioderecho, Ética y Salud (CEBES). Asegura que en el ámbito del Derecho, no obstante, «la dimensión temporal de los derechos y de su vulneración aún no ha sido resuelta satisfactoriamente. Así, por ejemplo, la contaminación ambiental histórica, que en la mayoría de los casos se produce al amparo de los ordenamientos jurídicos vigentes en el momento de su producción, constituye un legado para las generaciones futuras que éstas tendrán que soportar en su presentes».

Tome como ejemplo el caso de Portmán o el Mar Menor y señala que «las respuestas jurídicas, en este sentido, tienden a flexibilizar el principio de reparación integral, introduciendo un amplio margen de discrecionalidad a los poderes públicos a la hora de abordar las soluciones que demanda la tutela de intereses relevantes como la salud pública, la seguridad alimentaria, la salud de las personas, la indemnidad del ambiente y del patrimonio cultural, entre otros, cuando lo que se comprometen son derechos de las generaciones venideras».

En palabras de la investigadora de la UMU: «Si ya es difícil garantizar los derechos de las generaciones presentes, más complejo aún se torna garantizar de forma efectiva los derechos de las generaciones futuras». Por todo ello, se está trabajando en una nueva concepción que incorpore la variable temporal a la Justicia y al Derecho, lo cual permite entroncar con la disciplina

de abordar las soluciones que demanda la tutela de intereses relevantes como la salud pública, la seguridad alimentaria, la salud de las personas, la indemnidad del ambiente y del patrimonio cultural, entre otros, cuando lo que se comprometen son derechos de las generaciones venideras».



El 3-4% de deportistas padecen 'burnout'

UMU. La práctica deportiva supone numerosos beneficios para la salud, pero también existe una parte negativa asociada a la misma. La investigadora Iba Mª Olivares de la Universidad de Murcia analiza el 'síndrome de burnout', caracterizado por la apari-

ción de agotamiento emocional, despersonalización o depresión. El estudio demuestra que entre el 3 y 4% de los deportistas lo padecen, y entre el 11 y 14% se encuentran en alto riesgo de sufrirlo. El estrés predispone al deportista a padecerlo, y su personalidad modula su aparición. Este modelo predictivo es importante para el futuro desarrollo de programas de prevención y tratamiento.



Plataforma Tecnológica de la Construcción

UPCT. El grupo de I+D+i Ciencia y Tecnología Avanzada de la Construcción de la UPCT se ha incorporado a la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, que tiene como objetivo contribuir a la mejora del sector a través de la coopera-

ción en la investigación, el desarrollo y la innovación. «Esta plataforma nos pondrá en contacto con nuevas e importantes empresas y formaremos parte de los grupos de trabajo que marcarán la estrategia de las empresas punteras de la construcción y hacia la que evolucionará el resto del sector», explica el responsable del grupo y director de la ETSAE, Carlos Parra.

del Bioderecho que, aún con perfiles difusos, se erige como disciplina jurídica sobre las ciencias de la vida que comprende las implicaciones éticas de la protección de la vida en toda su dimensión temporal.

Blanca Soro opina que «el ecologismo generalizado nos ha llevado a una miopía que no nos ha dejado observar más allá. Pero ahora, existen gafas y podemos ver un horizonte desolador».

Recuerda que Ramón Martín Mateo, padre del Derecho Ambiental español, decía en su 'Revolución ambiental pendiente', que no más allá de dos generaciones -y va acercándose ya el momento- el Derecho ambiental predominaría incluso sobre la perspectiva individualista de los derechos humanos. Y añade, que el más novedoso rasgo del Derecho Ambiental es el cambio de sujeto, no tanto

pensando en el reconocimiento de derechos a la naturaleza, como sostienen algunas teorías que están teniendo bastante predicamento en la actualidad, sino en el sentido de que los protagonistas del Derecho Ambiental aún no han nacido y puede que no lo hagan nunca si alteramos sustancialmente la biosfera.

En su trabajo, el grupo de Soro se pregunta si la preocupación por las futuras generaciones debe penetrar, no solo en el derecho público (por ejemplo, en las Leyes de cambio climático), sino también en el derecho civil, inspirándonos en la doctrina del perjuicio ecológico francés.

Durante los últimos tres años, la profesora de la Universidad de Murcia, ha dirigido el proyecto 'Bioderecho ambiental y protección de la vulnerabilidad: hacia un nuevo marco jurídico' perteneciente al programa estatal de I+D+i, coordinado por la UMU y en el que participan las Universidades de Sevilla y la Pública de Navarra, así como investigadores extranjeros de las Universidades Lyon III, Paris I Panthéon-Sorbonne, Lille y Campania Luigi Vanvitelli de Nápoles, que son un referente en la temática abordada.

El estudio, que acaba de ser publicado en un libro colectivo en la Editorial Tirant lo Blanch, fue el protagonista de la intervención de Soro durante el Congreso Internacional 'Vulnerabilidad ambiental y vulnerabilidad climática en tiempos de emergencia' que se celebró telemáticamente el pasado mes de octubre desde la UMU.

Bajo el título 'Reinterpretando el principio 'alterum non laedere'. ¿Derechos de las futuras generaciones y derechos de la naturaleza?' sus palabras sirvieron para compartir algunas reflexiones sobre la eventual reinterpretación de un clásico principio formulado por Ulpiano, el principio 'alterum non laedere' (no dañar al otro), en relación con los daños ambientales, a partir de los avances en el reconocimiento de los derechos de las futuras generaciones, reflexionando sobre su alcance en relación con los diversos sistemas de responsabilidad ambiental vigentes en España.

Como ella explica, «se trata de determinar, por un lado, si la vulnerabilidad de los ecosistemas, incluido el individuo, es una



Blanca Soro es investigadora principal de 'Bio-Derecho Ambiental, Derecho, Ética y Ciencia'. VICENTE VICENS / ADR

circunstancia que debe agravar la diligencia debida en el cuidado del medio ambiente, lo cual, desde luego, repercutirá sobre los sistemas de responsabilidad, independientemente de su corte objetivo o subjetivo. Y, en segundo término, si el reconocimiento de eventuales derechos a las futuras generaciones ampliaría el espectro del principio 'alterum non laedere' en relación con los sistemas de responsabilidad ambiental vigentes».

Arquitectura narrativa

Por lo que se refiere a la primera de las cuestiones apuntadas, el grupo de investigación concluye que la vulnerabilidad como disposición a la lesión incrementa el riesgo y debe ser tenida en cuenta por el Derecho Ambiental y debe implicar respuestas proporcionales, precautorias y privilegiadas en términos de Justicia Ambiental. Advierte, pues, la necesidad de un nuevo enfoque jurídico integral del tratamiento jurídico de la vulnerabilidad, que debe vincular a los poderes públicos a la hora de ofrecer respuestas normativas cuando el factor espacial (proximidad a focos de contaminación) o temporal en razón de edad, especiales características físicas del individuo o una combinación de es-

tas circunstancias, se encuentre en el origen o en el agravamiento sustancial de la vulnerabilidad; o bien cuando los elementos del medio ambiente o los ecosistemas se encuentren en una situación de vulnerabilidad, ya sea como consecuencia de su evolución natural o bien generada y/o agravada por la acción humana.

Blanca Soro incide en que, si ya es difícil garantizar los derechos de las generaciones presentes, más complejo aún se torna garantizar de forma efectiva derechos de las futuras

El estudio acaba de ser publicado en un libro colectivo en la editorial Tirant lo Blanch

Como dice Soro, «este enfoque integral debe superar el tratamiento disperso, sectorial, heterogéneo y, en ocasiones, improvisado de la vulnerabilidad, tanto por parte de las distintas disciplinas jurídicas, pero sobre todo, por lo que aquí respecta, por la normativa específica que afecta a los tradicionalmente identificados como sectores vulnerables de la población o elementos del medio ambiente y ecosistemas vulnerables».

Por lo que se refiere a la segunda pregunta apuntada, el equipo ha determinado que el paulatino reconocimiento, con sus matices, de eventuales derechos a las futuras generaciones, amplía el espectro del principio 'alterum non laedere' y abre algunas posibilidades de ampliar el ámbito de aplicación del art. 1902 del CC, según el cual «el que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado». Ello ha supuesto postular una ambientalización del art. 1902 del Código Civil, como lo haría Francia, con la reforma ambiental de la responsabilidad civil en 2016, comprendiendo en el ámbito de la responsabilidad civil la vulneración del derecho subjetivo de las futuras generaciones a un bienestar ambiental.



MIKEL CASAL



1/2/2021

La Verdad

10 ABABOL

Sábado 30/01/21  
LA VERDAD

## + CIENCIA

**Abren la inscripción a la Olimpiada de Arquitectura**

UPCT. 'New spaces 4 new learning' es el lema con el que trabajarán los estudiantes participantes de la IV Olimpiada de Arquitectura de la Región de Murcia. La convocatoria, abierta hasta el 11 de febrero, va dirigida a estudiantes que cursen 4º curso de la ESO y Bachille-

rato en cualquier Centro de Enseñanza de la Región de Murcia o limítrofes. Esta olimpiada ofrece una experiencia en la que los alumnos pueden participar en el diseño de los espacios de sus propios centros educativos. De esta manera, se consigue que los centros educativos de la Región sean conscientes de la importancia de la arquitectura en su día a día. El ganador tendrá un premio de 400 euros.

**Mejorar la enseñanza de los alumnos de Español**

UPMA. Erika Balogová, investigadora de la Universidad de Murcia, analiza las competencias socioculturales del alumnado universitario eslovaco que estudia Español como Lengua Extranjera (ELE). Los resultados demuestran una laguna en el

proceso de aprendizaje de una lengua extranjera en general. Así, en base a los datos obtenidos, se ha creado la Guía de Saberes y Comportamientos Socioculturales para la clase de ELE. En formato de libro electrónico, esta guía nace con la finalidad de mejorar y ampliar los conocimientos de los estudiantes de esta clase de forma más completa, apunta Balogová.

## Formación para una industria ejemplar

**La Universidad Politécnica de Cartagena imparte el Máster en Ingeniería Ambiental y de Procesos Sostenibles. «Nadie puede relajarse si queremos dejar a las generaciones futuras una Región en un estado parecido al actual», dice el coordinador**

M. J. MORENO

La revolución industrial supuso un proceso de transformación económica, social y tecnológica que marcó un punto de inflexión en la historia, dando lugar a cambios hoy ya arraigados en la vida cotidiana, de una u otra forma. El hecho de que en muy poco tiempo (apenas un siglo) se pasase de una economía rural, basada principalmente en la agricultura y el comercio, a una economía de carácter urbano, industrializada y mecanizada, llevó a que no se contemplaran problemas colaterales como los daños al medio ambiente que todavía hoy se siguen tratando de subsanar.

En la Universidad Politécnica de Cartagena, José Manuel Moreno, coordina el Máster Universitario en Ingeniería Ambiental y de Procesos Sostenibles cuyo objetivo es el de completar la formación en el ámbito de la Ingeniería Ambiental y de la Ingeniería Química, buscando procesos sostenibles, más respetuosos para el medio ambiente. Por otro lado, también se pretende promover la iniciación en las tareas investigadoras, para aquellos alumnos que tengan intención de realizar una Tesis Doctoral.

Con respecto a si en algún momento el desarrollo de procesos sostenibles dejará de ser una opción para llegar a ser lo habitual, Moreno afirma que «debería ser lo habitual», de hecho, asegura que «es lo habitual en muchas empresas que ven el medio ambiente

como una oportunidad estratégica para posicionarse en el mercado frente a las empresas de la competencia. Pero también es cierto, que es muy triste encontrarnos con empresas que adoptan una postura reactiva frente al medio ambiente, tratando de 'esquivar' la legislación vigente, tratando de evitar sanciones, etc. En este sentido, creo que la sociedad en general, debe ser cada vez más exigente en este aspecto, pues lo mínimo exigible a una empresa en materia de medio ambiente debe ser el cumplimiento de la legislación medioambiental. Como sociedad de un país desarrollado no

podemos admitir que una empresa que incumpla la legislación, compita con otras empresas del mismo sector, pues se trata en definitiva de una competencia desigual, ya que la gestión del medio ambiente supone un coste importante para todas las empresas. A los alumnos los incitamos que tengan claro que la gestión del medio ambiente cuesta dinero, que una de sus misiones va a consistir en demostrar que la correcta gestión medioambiental, cuesta menos dinero que el medio ambiente mal gestionado (multas, juicios, etc.)».

El Máster va dirigido a los alumnos que han superado el Grado en Ingeniería Química Industrial, Graduados en Ingeniería Química y Graduados en Ciencias Ambientales, así como a otros titulados procedentes de la mayoría de los Grados que actualmente imparte la Universidad Politécnica de Cartagena. En cuanto a competencias, deberían adquirirse las competencias básicas, transversales, generales y específicas que están recogidas en la memoria del título y distribuidas entre las distintas asignaturas del máster. Pero se podrían resumir en la adquisición de competencias para prevenir y/o corregir los principales impactos ambientales asociados a las diferentes actividades que rea-

liza el ser humano, así como competencias relacionadas con la optimización y búsqueda de procesos químicos más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

En general, hay un amplio número de empresas que demandan alumnos que han cursado este máster (empresas del sector químico, tratamiento de aguas, gestión de residuos, etc.). No obstante, el también Investigador del Grupo de Ingeniería Ambiental de la UPCT cree que «las empresas buscan un graduado con una formación adicional en materia de la ingeniería ambiental y la sostenibilidad. En definitiva, y por las altas tasas de empleabilidad del Máster, creo que el máster proporciona una formación que puede ayudar a encontrar empleo».

En su opinión, «científicos, legisladores, administración, empresas y sociedad en general -por este orden- tenemos mucho que aportar, y ninguno puede relajarse si queremos dejarles a las generaciones futuras una Región de Murcia en un estado lo más parecido posible a como nos la hemos encontrado». En este sentido, y acorde con la necesidad de amar esfuerzos, José Manuel Moreno destaca el lema del VIII Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente: «Invertir las tendencias juntas».

Asegura que «está demostrado, por científicos de gran prestigio internacional, a través de numerosas investigaciones, el deterioro del Medio Ambiente en general (el aumento del efecto invernadero, la escasez de recursos hídricos, la pérdida de biodiversidad, etc.), luego no podemos dar cabida a 'ciertos personajes' que tratan de difundir aspectos que hacen daño a la sociedad en general en este tema».

«Tenemos una Región con una enorme biodiversidad, con un enorme potencial en muchos sectores, pero debemos llevarlo a cabo siempre dentro del concepto de desarrollo sostenible. Me gustaría comentar que cuando hablamos de Medio Ambiente, nos estamos refiriendo a lo biótico, a lo abiótico y a lo socio-económico, y esto es fundamental para poder entender la relación entre todos ellos».



José Manuel Moreno, coordinador del Máster de la UPCT. J.M. RODRÍGUEZ

Ha pasado poco más de un año desde que se hiciera visible la última gran catástrofe ecológica del Mar Menor, cuando murió gran parte de su ecosistema. Pero son décadas viendo cómo ha ido mutando de un 'mar de cristal', como solían llamarle, a una 'sopa verde', como lo conocemos hoy. No podemos quedarnos inertes viendo cómo se muere el Mar Menor, ya que cada aporte puede ser un paso más para revertir su estado crítico actual. Como dice una frase atribuida a Albert Einstein, «el mundo es un lugar peligroso, no a causa de los que hacen el mal sino por aquellos que no hacen nada para evitarlo».

Con ese objetivo en mente, Rodolfo Salasua, investigador postdoctoral Saavedra Fajardo de la Fundación Séneca en el grupo 'Bio-Derecho Ambiental: Derecho, Ética y Ciencia' de la Universidad de Murcia, plantea una propuesta tributaria para revertir la vulnerabilidad del Mar Menor en tiempos de Covid-19. Asegura que «el sistema tributario regional puede ayudar a revertir el estado eutrófico del Mar Menor, que le da ese color verdoso y olor moribundo», y propone «medidas tributarias concretas para alcanzar ese objetivo, ya que esta situación acarrea serias consecuencias sanitarias, ambientales y económicas para la Región».

«¿Por qué una propuesta tributaria podría ser útil para revertir la vulnerabilidad del Mar Menor?»

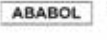
«Cuando hablo de 'vulnerabilidad' me refiero al daño ambiental que el Mar Menor ha padecido durante años a causa del actuar humano. Si bien hoy contamos con diversas normas regionales para proteger el Mar Menor, todavía no se han regulado medidas tributarias al respecto. Considerando que la tributación es una herramienta eficaz para modificar conductas humanas, no podemos prescindir de aquella a la hora de enfrentar esta catástrofe ecológica. Hace tiempo que se demostró que la eutrofización del Mar Menor se debe en

pressreader



1/2/2021

La Verdad

Sábado 30.01.21  
LA VERDAD

## Charla sobre impresión en Cartagena Plensa

**UPCT.** El doctorando de la UPCT Víctor Martínez Pacheco impartirá el 2 de febrero, a las 19 horas, la charla 'La impresión 3D como cambio de modelo de producción y consumo'. Versará sobre cómo los sistemas de producción tradicionales quedan lejos de los re-

querimientos de nuestro tiempo y hábitos de consumo. En un contexto de economía circular y una agenda clara de desarrollo sostenible, es necesario apostar por un cambio de pensamiento y, como paradigma, la industria de la construcción. La impresión 3D puede ayudar a modificar ese pensamiento que quiere cambiar la forma de actuar y no ha encontrado herramientas.



## El léxico del español del siglo XVI, a estudio

**F. SENECA.** María De Los Angeles Sidrach de Cardona López, contratada doctoral de la Fundación Séneca en el departamento de Lengua Española y Lingüística General de la U.M.U., pretende con su tesis doctoral acercarnos al léxico del español del si-

glo XVI a través del análisis de documentación notarial, original e inédita, conservada en la sección de protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Murcia. Además de ofrecer un retrato de la lengua de una zona todavía desconocida desde el punto de vista lingüístico, pero que, por su posición geográfica se prevé rica en arcaísmos y en dialectalismos de tierras vecinas.

# «La situación ecológica del Mar Menor puede agravarse aún más con la pandemia»

**Rodolfo Salassa Boix** Investigador postdoctoral Saavedra Fajardo de la Fundación Séneca en la Universidad de Murcia

H. J. M.



Rodolfo Salassa, ante la fachada de la Universidad de Murcia. JAVIER CASANOVA

gran medida a los minerales contenidos en los fertilizantes agrícolas, ya que estos se filtran a sus aguas por escorrentías subterráneas. Es por ello que, además de las normas establecidas, la Región puede valerse de tributos para desalentar las prácticas agrícolas que generan eutrofización (uso excesivo de fertilizantes químicos) o recurrir a beneficios fiscales para quienes realicen prácticas agrícolas más sostenibles (uso mínimo de fertilizantes químicos y reemplazo por fertilizantes naturales).

«Sería extrapolable para otros lugares u otras zonas maltratadas por el hombre? -Absolutamente. Siempre que exista una conducta humana contaminante es posible utilizar tributos para desalentarla o beneficios fiscales para fomentar un comportamiento ambientalmente positivo. Mi propuesta parte de la experiencia positiva de otros países (Austria, Países Bajos o Suecia) que aplicaron medidas tributarias similares. Pero también han servido para reducir, por ejemplo, las emisiones de gases de efecto invernadero o el uso de plásticos. De manera que la idea

de utilizar medidas tributarias ambientales no es nueva, pero sí esta propuesta tributaria específica para el Mar Menor.

«¿Y por qué en tiempos de Covid-19? ¿Se trataría de una propuesta diferente en otro momento de la historia? -El Covid-19 no influye tanto en el tipo de medidas, sino en la urgencia por adoptarlas. La situación ecológica del Mar Menor puede agravarse aún más con esta pandemia, que ha elevado el consumo de frutas y verduras ante la conciencia que nos proveen mayores defensas para enfrentar posibles contagios. Todo ello está fomentando la agricultura intensiva en la Región y si no modificamos la manera en que fertilizamos las cosechas haremos agravado el problema en los próximos años. Llegó el momento de reinventar la actividad agrícola para asegurar la producción de alimentos, en un planeta cada vez más poblado y desigual, pero con el menor impacto ambiental posible.

«¿En qué consiste la propuesta que realiza? -Mi propuesta está organizada en tres fases progresivas. En la

primera fase planteo implementar beneficios fiscales para premiar a los productores utilicen menos fertilizantes artificiales. Para la segunda propongo ir eliminando gradualmente esos beneficios fiscales y ampliar el ya vigente impuesto a los Vertidos a las Aguas Litorales de la Región de Murcia, para que también incluya el vertido específico de fer-

tilizantes agrícolas, pero con una presión fiscal baja. La última fase implica ir incrementando gradualmente esa presión fiscal hasta alcanzar un uso sostenible de los fertilizantes artificiales. Pero hay que ser muy cuidadosos, porque en el afán de proteger el medio ambiente no podemos imponer tributos confiscatorios.

«¿Qué cambios conllevaría? -Mi propuesta implica inicialmente cambios legislativos en el ámbito regional, ya que requiere implementar beneficios fiscales y modificar un impuesto vigente. Posteriormente, se espera que esas reformas legislativas modifiquen la manera de fertilizar los campos de la Región y disminuyan el impacto ecológico para el Mar Menor.

«Siempre que exista una conducta humana contaminante es posible utilizar tributos para desalentarla»

«¿En cuánto tiempo se observarían sus efectos en el Mar Menor? -Esta es la pregunta más difícil. Es muy complicado predecir cuándo y en qué medida se modificará la conducta de los productores agrícolas a partir de las medidas tributarias, ya que son muchos los factores que pueden influir (económicos, legislativos, sociales, etc.). Por lo tanto, también es complejo determinar cuánto tiempo debería transcurrir para observar efectos ecológicos positivos. Solo puedo asegurar que mientras antes se reduzca el uso de fertilizantes químicos, antes veremos dichos efectos. A modo de indicio, la experiencia de otros países que aplicaron medidas tributarias similares nos muestra que los resultados se alcanzaron aproximadamente a los dos años de haberlas implementado. Para ello es importante realizar un seguimiento periódico de las medidas tributarias ambientales (al menos una vez al año), para poder evaluar si son efectivas o, en caso contrario, proceder a modificarlas.

«¿Por qué se interesó por este tema? ¿Cuál es su área de trabajo? -Desde que cursaba la licenciatura en Derecho siempre me atrajo el Derecho financiero y tributario, en especial por su carácter interdisciplinar. Pero desde el año 2007, cuando comencé mi doctorado en Tarragona, me llamó la atención la sinergia que existe entre el Derecho tributario y el Derecho ambiental y la manera en que aquél puede ser útil para proteger el medio ambiente, dando lugar a la línea de investigación conocida como 'Tributación Ambiental'. A partir de 2010 comencé a profundizar mis conocimientos en otros países (Argentina, Chile, Estados Unidos e Italia), pero mi interés por los temas ambientales de la Región se despertó en el año 2014 cuando comencé a trabajar con el Centro de Estudios en Biotecnología, Ética y Salud (CEBES) de la Universidad de Murcia.

PresseReader  
Revista sobre medio ambiente y desarrollo sostenible  
PresseReader.com +34 914 719 4404  
Contacto: info@pressereader.com

CIENCIA

¿Cómo se elabora una cerveza 0,0?



JOSÉ MANUEL LÓPEZ NICOLÁS, vicerrector de Transferencia e Divulgación Científica de la UMU

Cualquier bebida alcohólica es perjudicial para la salud. De ahí que las típicas frases «una copa al día de vino es buena para el corazón» o «dos copas diarias previenen la osteoporosis» no tengan ningún respaldo científico.

Pero si queremos eliminar totalmente el alcohol hay una opción que me gusta mucho y de la que les voy a hablar hoy: las cervezas sin alcohol. Me centraré en aquellos aspectos que más dudas suscitan entre los consumidores: tipos, métodos de elaboración, principales características...

Existen tres tipos. El primer grupo son las cervezas con bajo contenido alcohólico, aquellas que tienen un contenido entre el 1% y el 3% de alcohol en volumen. Reconozco que no me convencen... ni llevan mucho alcohol ni dejan de llevarlo. También tenemos las cervezas denominadas 'Sin alcohol'. Bajo este término se conoce a aquellas con un contenido de alcohol menor al 1% en volumen. España es el líder a nivel europeo en cerveza 'Sin alcohol', tanto en producción como en consumo. De hecho, casi un 15% de la cerveza que consumimos en nuestro país es 'Sin'. Pero, aunque es una opción saludable, no es mi preferida. Yo me decanto por el tercer grupo: las cervezas 0,0.

El calificativo 0,0 ha sido empleado por algunas empresas para 'bonifandir' al consumidor. Aún recuerdo el caso de un acedro 0,0 que se convirtió en un 'boom' de ventas. Muchas personas creían que el 0,0 se refería al contenido en grasas (pero sí es un acedro) y otras pensaban que se refería al contenido calórico (¿un acedro sin calorías?). Al final hubo que retirarlo del mercado tras una denuncia de FACUA ante las autoridades competentes. Entonces, ¿el calificativo 0,0 en las cervezas es un engaño? En absoluto. No solo no es un truco, sino que las considero la mejor de las opciones dentro de las cervezas con reducido contenido alcohólico. Normalmente este tipo de cervezas hacen referencia a aquellas con contenido en alcohol máximo de 0,04% (su contenido en alcohol no está obligado a ser el cero absoluto). Pasemos al siguiente punto. Para elabo-

rar cervezas sin alcohol se usan las mismas materias primas (agua, cebada, lúpulo y levadura) que con las cervezas tradicionales. También los pasos del proceso de elaboración son muy similares (preparación de la malta, obtención del mosto, fermentación del mosto, maduración y clarificación).

¿Cuándo se produce la eliminación del alcohol? Durante la elaboración de la cerveza normal o justo después.

Para reducir la cantidad de alcohol 'durante' el proceso de elaboración de la cerveza normal hay dos opciones. La primera es seleccionar levaduras con baja capacidad de fermentación para que no transfor-

men todo el azúcar en alcohol. Una de las opciones consiste en utilizar ciertas especies de levadura, como *Saccharomyces uvarum*, que fermenta solamente un 15% de los azúcares fermentables, dando como resultado una menor cantidad de etanol. La segunda opción consiste en usar levaduras tradicionales (*Saccharomyces cerevisiae*) pero enfriando el proceso para 'fritidirlas'. Al no trabajar a su temperatura óptima, las levaduras producen menos alcohol a partir de los azúcares de la cebada, quedando parte de estos sin fermentar. En ambos casos, la cerveza obtenida contendrá una notable cantidad de maltosa, por lo que su sabor es

diferente al de una cerveza normal.

Para reducir la cantidad de alcohol 'después' del proceso de elaboración de la cerveza normal también hay dos opciones. La primera consiste en utilizar calor. Como el etanol se evapora a 78 °C y el agua a 100 °C, se aprovecha esta diferencia de temperaturas para evaporar el alcohol sin llegar a la temperatura de ebullición del agua. Algunas (que no todas) de estas cervezas presentan un perfil organoléptico bastante inferior al de las cervezas con alcohol. La razón principal es que no es fácil eliminar el alcohol en ese rango de temperaturas sin que se eliminen otros componentes responsables del amara y sabor de la cerveza.

La segunda opción para reducir la cantidad de alcohol 'después' del proceso de elaboración de la cerveza es usar la destilación al vacío. Esta técnica suele ser la más empleada por muchas empresas cerveceras, ya que permite que el etanol se evapore a una temperatura inferior a la de su ebullición, habitualmente entre 50 °C y 60 °C. De esta forma se eliminan menos compuestos volátiles y el perfil organoléptico de la cerveza así obtenida es mejor. Incluso algunos aromas que se pierden pueden recuperarse. Para obtener estas cervezas también pueden emplearse técnicas de centrifugación o separación por membranas (principalmente ósmosis inversa o diálisis).

Ya sabemos las materias primas y los diferentes procesos de elaboración de este tipo de cervezas bajas en alcohol que han invadido las superficies comerciales en los últimos años. Pasemos al último punto. ¿Qué desventajas y ventajas tienen respecto a las cervezas tradicionales que sí llevan alcohol?

Desde el punto de vista sensorial, la pérdida de compuestos aromáticos, de color y de sabor que se produce en el proceso de elaboración de algunas de estas cervezas provoca que a mucha gente no les gusten... pero el gran trabajo de los maestros cerveceros de nuestro país (y en esta región tenemos algunos de los mejores) hace que las características sensoriales de las buenas cervezas 'Sin alcohol' y las 0,0 sean prácticamente iguales a las que tienen alcohol. Evidentemente, su gran ventaja es que al no llevar alcohol la salud del consumidor no se verá perjudicada. Por eso estas cervezas son mucho más recomendables que las cervezas normales, que el vino o que incluso los refrescos.

Les dejo. Espero les haya gustado el artículo de hoy. Yo voy a tomarme una cerveza 0,0 a su salud. Cuidense mucho.

LA COLUMNA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

El virus de Wuhan, un año después



Hace un año escribía en esta misma columna (8/02/2020) la incertidumbre y preocupación consecuente a la información que nos llegaba sobre la neumonía de Wuhan y la necesidad de abordar las zoonosis desde una visión 'One Health'. Apenas llegaban noticias de un coronavirus, el SARS-CoV-2, que se sumaba a los 6 coronavirus existentes que afectan a los humanos y a las decenas que afectan a los animales domésticos, viejos conocidos de los veterinarios por su complejidad y, en ocasiones, su errático e impredecible comportamiento y agresividad.

One Health, una sola salud, es una visión que permite, desde el conocimiento multidisciplinar, sanar la salud humana, animal y

medioambiental para poner coto a las zoonosis, esas enfermedades que se transmiten desde los animales a los humanos, y que a buen seguro irán en aumento en los próximos años con la globalización de nuestra actividad.

Hace unos días, y más de un año después de las primeras noticias, con más de dos millones de fallecidos y más de 100 millones de contagios como consecuencia de esta gravísima pandemia conocida como Covid-19, aterriza en Wuhan con muchas dificultades un equipo 'One Health' enviado por la Organización Mundial de la Salud, para tratar de determinar las causas por las que un coronavirus, presente de forma natural en el murciélago de herradura, había sido capaz de saltar de especie y

generar la mayor pandemia de las últimas generaciones. Expertos en virología, sanidad animal, salud humana o epidemiología tratarán de encontrar «la aguja en el pajar», más aún con el primer humano infectado, el paciente cero, sin identificar. Es importante conocer el camino, los posibles hospedadores intermedios y mutaciones que ha experimentado el SARS-CoV-2 para ser capaz de colonizar y multiplicarse de este modo tan exponencial en el organismo humano.

Como también es urgente determinar los posibles cambios en la virulencia o transmisibilidad de las nuevas variantes del SARS-CoV-2, las existentes y las nuevas que irán apareciendo, en tanto que el elevado número de personas infectadas a nivel mundial in-

crementa la posibilidad de que el virus mute y aparezcan nuevas variantes adicionales. Del mismo modo, es necesario monitorizar los cambios que se están produciendo en el coronavirus en las infecciones que acontecen en algunos animales, especialmente los más susceptibles como los mustélidos, y que están afectando a las granjas de visones a nivel mundial. Y evitar malas prácticas que favorezcan la aparición de variantes que escapen a las estrategias de diagnóstico y control.

Un ejemplo más de que solo desde una estrategia 'One Health' podremos entender por qué se producen estas zoonosis capaces de transformarse en pandemias, cómo interactúan los virus con el entorno, así como las mejores prácticas posibles para su control.





Domingo 31.01.21  
LA VERDAD

## Conversaciones callejeras

¿No se dan cuenta de que todo pasa antes de que nos demos cuenta? ¿Quién se acuerda de Villegas? La vida misma

**CÉSAR OLIVA**

Catedrático de Teatro de la UMM



**A**nuestra hispánica y ancestral costumbre de hablar fuerte únase en los últimos tiempos el nuevo hábito de comunicarnos por móvil a cualquier hora y en cualquier lugar. De esa manera, la calle se convierte en el escenario más común. Las vías urbanas son el espacio ideal para entremezclar conversaciones a modo de moderno Babel. Y digo Babel pues tampoco es difícil que algunos de los parlantes usen diversas lenguas además del español, el árabe en su mayoría, el ruso en no pocas ocasiones, y otras más comunes cuando estamos en período académico en el que los Erasmus forman parte del paisaje urbano. O formaban, pues pocos estudiantes extranjeros se atreven a salir de casa en esta época de pandemia.

Si yo fuera escritor, me sentaría en algún banco de algún parque o plaza y me dedicaría a tomar nota de cuanto oigo a mi lado. Son verdaderos regalos verbales que nos concede la modernidad. Tengo en la memoria, sin esfuerzo alguno, algunas de esas frases sueltas que me llegan. Es evidente que la principal temática de hoy día está dedicada al coronavirus, pues esa enfermedad se ha convertido, por derecho propio, en protagonista del último año, y ya veremos de cuántos más.

—Por la tarde siempre le sube la temperatura. Le damos la pastilla y a esperar...

—No sé si será o no, pero de momento le he dicho que no salga de casa. Una pelea, chica...

—Estamos esperando los resultados. Dios quiera que no sea eso...

—La verdad es que tengo miedo. Por mí, pero sobre todo por mi padre, que es muy mayor...

Estas son de las más habituales. Otras hay que tienen mucha más malasombra. Una me recordó ese anuncio de la radio en el que, cuando bajó la incidencia del virus, organizan una fiesta para celebrarlo y hasta el chico que lleva las pizzas se queda por allí a divertirse. Una señora joven decía por el móvil a una colega:

—Sí, chica, de los doce que nos reunimos en la cena de Nochevieja, ¡once contagiados! Ja, ja, ja... ¿Qué te parece?

Si no fuera porque no me gusta meterme en donde no me llaman le hubiera espetado: fatal, fatal, fatal, me parece fatal. Preferiría mordirme la lengua. La tal señora me ayudó a comprender muchas de las cosas que pasan, como esa enorme subida de la curva de incidencia tras las fiestas de Navidad. No tenemos remedio.

Eso no quiere decir que todos los que hablan por la calle sean unos lenguaraces como la mentada señora. Sigo creyendo que la mayoría, la inmensa mayoría de la población cumple las restricciones que desde la autoridad sanitaria se mandan. No todos hacen de su capa un sayo, máximo cuando estamos viendo cuanto está pasando en hospitales y centros de asistencia. Pero no deja de llamar la atención que hayamos provocado nada menos que tres olas de contagios. No cuesta mucho recordar ese dicho popu-

lar de que el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra. En este caso, tres, y ya veremos cuántas más.

Y aquí estamos: asustadicos con la que está cayendo, y temerosos de que las dichas vacunas tarden más de lo que creíamos. Ese es el nuevo motivo por el que, si usted pega la oreja a la voz de la calle, se enterará de cosas diversas: las dichas vacunas.

—Yo estoy deseando ir a que me la pongan...

—Pues yo no estoy tan seguro...

—Entonces, ¿qué? ¿En casa esperando que algún sobrino o alguna prima venga y te lo pegue?

Opiniones. Opiniones para todos los gustos que, no pocas a veces, caracterizan la tendencia política del hablante. La voz de la calle se convierte, así, en asamblea popular, en donde cada cual expresa su opinión sobre los políticos que nos gobiernan. En este sentido el galimatías tiene pajorela gracia. Todo empezó con la polémica del consejero de Salud.

—¡Mira que vacunarse él y sus amigos los primeros!

—Pues yo no veo por qué se ha armado tanto revuelo por una vacuna más o menos. ¡Si es médico!

—Sí, pero ya veremos cuándo me toca a mí vacunarme. ¡y mayorcico que voy siendo!

—¡Anda que los de la oposición...!

—¡Pero sí era médico...!

¿Cómo es la política! ¿Cómo se aprovechan de cualquier cosa! ¿No se dan cuenta de que todo pasa antes de que nos demos cuenta? ¿Quién se acuerda de Villegas? La vida misma.



## MAPAS SIN MUNDO

PEDRO ALBERTO CRUZ



**E**l científico Juan Fuyo ha avisado esta semana de que, a día de hoy, lo más preocupante no son tanto las mutaciones que pueda experimentar la Covid cuanto la amenaza de futuras pandemias mucho más mortales que la actual. Predice que, en los próximos diez años, el planeta podría ser asolado por una pandemia del tipo de la viruela que podría acabar con la vida de 3.500 millones de personas. Habida cuenta del presente que vivimos, con millones de fallecidos y más de 100 millones de contagios en todo el mundo, estas previsiones ya no deberían ser tomadas con el producto de una menta agorera que dibuja caprichosamente funestas dis-

topías en el futuro. Hay un riesgo real. Y ese riesgo tiene su origen en la zoonosis -es decir, en la transmisión natural de una enfermedad desde los animales a los humanos-. Mejorar el bienestar animal y reducir la ingesta de carne se revelan necesidades urgentes si es que queremos minimizar los riesgos de una catástrofe sin precedentes. La apuesta por una normalización de la ética animal es una batalla perdida, máxime cuando la mayor parte de la población considera estas posiciones como «extravagancias extremistas», sostenidas por enajenados muy alejados del pragmatismo sistémico. Queda apelar al egoísmo de la propia supervivencia. Si no queremos

mejorar la vida de los animales por un acto de pura empatía y responsabilidad, al menos hagámoslo por el futuro de la especie humana. Pero, claro está, incluso esta posición de egoísmo antropocéntrico resulta en sí misma una utopía cuando miramos alrededor, y escuchamos y leemos con estupor la negación del cambio climático por parte de determinados individuos orgullosos de su estulticia. Siempre he creído que reaccionaríamos con firmeza ante el peligro de extinción. Pues no: el determinismo ideológico sigue pesando más que la vida. El futuro se nos acaba, y, lejos de remediarlo, preferimos odiar al adversario.

\*\*\*

El pasado día 27 se cumplió el 76 aniversario de la liberación del campo de exterminio de Auschwitz. Pocos días antes, Vox Pontevedra defendió el uso de la esvástica por parte de una de sus seguidoras, bajo el argumento de que este símbolo significa «bienestar». Este símbolo de bienestar causó la muerte de 11.000.000 millones de personas entre judíos, gitanos, gays y representantes de diversas ideologías «degeneradas». Que un partido que defiende la esvástica haya sido el más vo-

tado, en las últimas elecciones, en la Región de Murcia, y que sea el apoyo indispensable del gobierno de varias autonomías constituye un síntoma alarmante de la degradación ética de nuestra democracia. Auschwitz nos parece muy lejano, irrepetible. Pero las causas que lo motivaron están aquí, entre nosotros, más vigentes que nunca y llenando las urnas de papeletas. Ningún partido que se diga democrático debería aceptar el sustento de unas siglas que aceptan el símbolo criminal del nazismo como un signo de bienestar. Estar en el gobierno con sus votos es una traición a la libertad, a la diversidad y a la convivencia. No hay argumento plausible para justificarlo.

\*\*\*

En el parque temático de la barbarie, no podía faltar el concejal de Vox de San Javier y su ya célebre defensa del machismo más rancio: «Ser macho es de las pocas cosas honrosas y decentes que se pueden ser en este mundo» -declaró en un pleno del ayuntamiento-. La reivindicación de su virilidad que realizó este concejal resulta muy elocuente de cuál es su concepción del hombre: alguien que basa su posición de

respeto social en la fuerza, la autoridad, las proezas sexuales y la dominación. Es decir: «ser macho» implica una definición del hombre que prioriza el factor de la fuerza y de la capacidad de intimidación que este posee. El «machismo victimista» -que tiene en el discurso sobre la virilidad de Vox un exponente manifiesto- considera que los derechos del hombre se encuentran amenazados por un feminismo lleno de ira y de rencor que busca la implantación de un régimen matriarcal. Y, en realidad, lo que subyace en este paranoico sentimiento de indefensión es el temor a perder el derecho a la violencia del macho. Esa es la clave de todo. La defensa que la ultraderecha hace del «hombre tradicional» no busca sino preservar ese margen de expresión del hombre a través de la fuerza. Desde esta óptica, resulta lógico su oposición a las políticas de igualdad y de lucha contra la violencia de género. La dominación que el macho ejerce sobre la hembra no es para el extremismo algo excepcional, sino una suerte de derecho natural que se ejecuta a través de la experiencia viril. La masculinidad es imposición y jerarquía. Renunciar a ello supone para Vox sacrificar la esencia del hombre.



1/2/2021

La Verdad

Domingo 31.01.21  
LA VERDAD

ESPECIAL | 65

## La UMU pone voz a la ciencia con charlas en centros comerciales, bares y teatros

### TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO UMU-SOCIEDAD

La UCC+i potencia el interés por la investigación a través de encuentros divulgativos dentro de espacios singulares

#### UMU

MURCIA. Poner en valor el papel del conocimiento científico como parte natural de la cultura debe ir acompañado de la divulgación, un hecho que desde la Unidad de Cultura Científica e Innovación (UCC+i) del vicerrectorado de Transferencia de la Universidad de Murcia (UMU) se promueve a través de diversas acciones. Su mayor apuesta: centenares de conferencias que cada año trasladan todas las disciplinas que existen desde la institución y que esperan poder retomar poco a poco cuando remita la crisis sanitaria.

La UMU ha trasladado en estos años todas estas iniciativas a ambientes alejados en un principio



Charla didáctica, en una imagen de archivo. ucc+i

del saber tradicional: bares, estudios, teatros o centros comerciales que rompen las barreras entre ciencia y sociedad. El fin es llegar a todos los públicos: desde los niños a los adultos, sin que nadie se resista a querer aprender. Uno de sus ciclos más exitosos y consolidados es el ciclo 'La UMU y la cultura científica', en colaboración con la sala de Ambito Cultural de El Corte Inglés. Desde 2017 todos los meses lectivos se organizan conferencias de diversas ramas del conocimiento junto a expertos de la institución.

Sin ir más lejos, y a pesar de la pandemia que nos azota, el día 25 de este mes de enero, desde El Corte Inglés de Murcia, en esta ocasión sin público, dio comienzo una nueva edición del citado ciclo. Fue con una charla divulgativa sobre la mujer artista en la costura a lo largo de la historia. Bajo el nombre de 'Mujer, textil y arte. Una experiencia compartida', la profesora titular de Bellas Artes de la UMU, Iva Santos, explicó cómo desde los años 70, la mujer ha utilizado el arte textil como instrumento de expresión artística. Todas las conferencias incluidas en este ciclo se emiten en directo por el canal de Facebook en la sala Ambito Cultural Murcia de El Corte Inglés.

#### Bares, teatros... todo vale

Este acto cuenta con la amplia experiencia en eventos de la UCC+i de la UMU, que suma entre sus acciones la celebración de eventos como Pint of Science, donde ha demostrado que es compatible disfrutar de una cerveza en bares de distintos puntos de la Región al tiempo que es-

cuchas a una persona experta explicarlo de manera desafiada su última investigación.

También destaca la participación de la UMU en el proyecto Naukas mediante el que ha sabido trasladar el humor al panorama científico. Este prestigioso evento de divulgación a nivel nacional consiguió reunir a cerca de 1000 personas en el Teatro Roma para mostrar a los más curiosos la importancia del saber científico.

Aunque muchas de las actividades se realizan en puntos de encuentro del centro de la ciudad, el objetivo de la UCC+i es también conectar a la sociedad murciana con la Universidad. «Buscamos que sientan la UMU como algo propio», explica la responsable de la UCC+i, Dolina Roca. Por ello, la celebración de estas acciones también pasa por las distintas sedes universitarias, el Hemiciclo de la Facultad de Letras o el Paraninfo del Campus de la Merced.

«También aprovechamos días especiales en los que la gente es más afín a este tipo de actividades como el 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, para el que ya estamos preparando alguna acción», concreta Roca. En definitiva, una clara apuesta por parte de la UMU que demuestra que cualquier lugar es apto para trasladar la ciencia fuera de los espacios tradicionales y llegar a la población.

## La Universidad de Murcia fomenta la creación de 'spin-off' disruptivas

### TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO UMU-EMPRESA

El programa +Spin Off UMU contribuye a que una veintena de propuestas científicas se transfieran al tejido productivo

#### UMU

MURCIA. Entre marzo y diciembre de 2020 la UMU ha desarrollado el Programa '+Spin Off UMU', una iniciativa mediante la cual ha conseguido que un total de 19 proyectos hayan iniciado su andadura para convertirse en Empresas de Base Tecnológica o bien hayan avanzado hacia la transferencia del conocimiento implícito en dichas propuestas a través de otras vías, como son, los acuerdos colaborativos o los contratos de licencia de patentes, entre otros.

Para cumplir con este objetivo se han llevado a cabo diferentes actividades de valorización y/o comercialización de las propuestas recibidas y para cuya ejecución se ha contado con el apoyo de diferentes consultoras especializadas. Estas entidades, junto con la Oficina de Transferencia de Resulta-

dos de Investigación y la Oficina de Emprendimiento de la Universidad de Murcia, han sido las encargadas de analizar cada tecnología propuesta, identificar sus ventajas, analizar y validar el mercado al que se dirige, contactar con potenciales destinatarios... proponiendo en cada caso la hoja de ruta de explotación del conocimiento que resultaba más apropiada.

Seis de las propuestas recibidas han empezado a dar a sus primeros pasos para convertirse en Empresas de Base Tecnológica, fruto de esta labor y ya se están configurando los correspondientes planes de empresa, para lo cual se cuenta igualmente con el acompañamiento que ha brindado este Programa. No se descarta que algunos de los restantes proyectos desemboque finalmente en la creación de una 'spin-off', una vez culmine el proceso de transferencia que se ha iniciado por vías alternativas. En ese sentido cabe señalar que ya se han formalizado colaboraciones con empresas y otras entidades en relación con algunas de las iniciativas gracias a la labor de asesoramiento desarrollada.

Las propuestas participantes pertenecen a áreas como la bioquímica, la informática, la veterinaria, la química, la medicina, la educación, la historia del arte, las ciencias del deporte o el derecho, lo que demuestra que se puede aprender y transferir conocimiento desde cualquier área científica o académica.

Entre las iniciativas destacan 'Una nueva tecnología que minimiza el manejo humano de ovocitos y embriones en Técnicas de Reproducción Asistida mediante la aplicación de campos magnéticos'; 'Un novedoso sistema de gestión inteligente de la temperatura para espacios compartidos'; 'Nuevos medios de cultivo naturales para su uso en la producción de embriones para reproducción humana y animal'; 'El desarrollo de cerdos modificados genéticamente diseñados para modelar diferentes tipos de enfermedades humanas'; 'Asesoramiento avanzado en el diseño de estrategias digitales y entornos de aprendizaje para la mejora formativa del personal de empresas e instituciones'; 'Innovadoras técnicas de plastificación de órganos animales para su empleo como recurso docente y como modelo de entrenamiento en técnicas quirúrgicas' o 'Un nuevo servicio avanzado de asesoría y soporte jurídico en el diseño y desarrollo de productos

y servicios digitales'. Todas ellas han participado en el programa y que se están gestando como nuevas 'spin-off' de la UMU. Esta iniciativa ha sido objeto de financiación por la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía de la Comunidad a través del Programa de fomento de industrias disruptivas Spin-Off universitarias desde el descubrimiento emprendedor (Programa +Spin Off,



Cartel del programa +Spin Off UMU. ora

Esta iniciativa ha sido objeto de financiación por la Consejería de

Empresa, Industria y Portavocía de la Comunidad a través del Programa de fomento de industrias disruptivas Spin-Off universitarias desde el descubrimiento emprendedor (Programa +Spin Off,

pressreader



## Un curso aborda la influencia del mundo clásico en las artes y en las ciencias

La sección murciana de la Sociedad Española de Estudios Clásicos ofrece siete conferencias y un teatro-forum con destacados ponentes

### M. MADRID

MURCIA. La sección regional de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC) ha organizado el curso 'El mundo clásico en las ciencias y las artes', que se desarrollará en varias sesiones (2, 4, 9, 16 y 23 de febrero y 2, 4 y 9 de marzo). El curso, dirigido por la profesora de la UMU Rosario Guarino Ortega y coordinado por Isabel Vilquez Preneron, incluye siete conferencias y un teatro-forum de 17.30 a 20.30 horas, que se podrán seguir en las redes sociales de SEEC Murcia y en <https://estudiosclasicosmurcia.blogspot.com>. Este martes el pintor murciano Antonio Martínez Mengual ofrecerá una ponencia en la que disertará sobre la influencia del mundo clásico en su obra. Una relación cristalizada en proyectos expositivos como 'Delfos: El silencio del Valle', 'Buscando un color, encuentre una Patria' (2006), 'La carpeta de Atenas' (2015), 'Tristezas. Ovidio' (2018), 'La mañana de luz' (2019) y 'Lo incierto' (2020).

El jueves 4 de febrero, la profesora del Departamento de Filología Clásica de la Universidad de Murcia Josefa Fernández Zambudio descubrirá en su intervención "Videojuegos muy míticos".

El 9 de febrero participa en este foro Emilio del Río Sanz con la conferencia 'Latin hoy'. Doctor en Filología Clásica por la Universidad Complutense y profesor titular de la Universidad de La Rioja, Del Río es autor de 'Latin Lovers' y 'Calamares a la romana'.

El 16 de febrero es el turno de la representación de 'Casandra. Del mito a la escena contemporánea' y teatroforum con un director, una dramaturga y una actriz: Miguel Cegarra (profesor de dirección de la Escuela de Arte Dramático de Sevilla y director de la Compañía Triade Teatro), Diana de Paco (dramaturga y profesora titular de Filología Griega en la UMU) y Marina Miranda (seleccionada para los Premios Max del año 2019).

El 18 de febrero, Mario Agudo Villanueva, licenciado en Periodismo y MBA por la Universidad de Deusto y la EAE, recordará a 'Alejandro en la gran pantalla: la construcción de un mito moderno'. El 23 de febrero, Daniel Torregrosa, químico experto en toxicología, divulgador científico y vocal de la Real Sociedad Española de Química, imparte la conferencia 'Los mitos de los elementos químicos de la tabla periódica'. Torregrosa, autor de 'Del mito al laboratorio. La inspiración de la mitología en la ciencia' (Cálamo, 2018), coordina el ciclo 'CieNZA. Diálogos con la ciencia' en la Biblioteca Regional.

El 2 de marzo es el turno de la neurofisióloga Virginia Izura, que hablará de 'Los sueños y el soñar en el teatro trágico greorromano. Del ámbito clásico al labora-



Antonio Martínez Mengual. **SUSEO**



Emilio del Río. **GUILLERMO CARRIÓN**



Daniel Torregrosa. **V. VICENS / AGM**



Diana de Paco. **VICENTE VICENS / AGM**



Virginia Izura. **F. MANZANERA**



Mario Agudo Villanueva. **E. D.**

torio del sueño actual"; el 4 de marzo, Miguel Calvo, escritor y divulgador, propondrá 'Un viaje a la Antigua Grecia en busca de los orígenes del atletismo y el maratón'; y el 9 de marzo, el profesor titular de Historia Antigua de la

UMU José Antonio Molina Gómez versará sobre 'Imperio y destino'.

La inscripción a este curso es gratuita para socios SEEC (50 euros no socios; los interesados deben enviar hoy su nombre y NIF al email [seecmurcia@gmail.com](mailto:seecmurcia@gmail.com)).

## Fernando Jiménez

**Director de la Cátedra de Buen Gobierno.** El catedrático de Ciencia Política de la UMU deja claro que las actuaciones irregulares no pueden verse solo con una óptica penal, sino también desde la ética.

# «La vacunación de los altos cargos sí puede ser corrupción»

M.J.G.

Fernando Jiménez, miembro de Transparencia Internacional y director de la Cátedra de Buen Gobierno e Integridad Pública de la Universidad de Murcia, cuya constitución fue aprobada este jueves por el Consejo de Gobierno de la Comunidad, considera que la vacunación de los altos cargos de la Consejería de Salud y de los ayuntamientos antes de tiempo puede considerarse «corrupción», al haberse producido el aprovechamiento de «un poder público en beneficio privado: inmunizarse antes de que les toque».

Transparencia Internacional es una organización sin ánimo de lucro dedicada a combatir la corrupción, que acaba de presentar su último Índice de Percepción de la Corrupción. Las conclusiones del

informe apuntan que aquellos países que sus ciudadanos perciben como más corruptos son precisamente los que peor han respondido ante la covid y que las reacciones más débiles y caóticas al reto de la pandemia han sido las que han dejado mayor margen a las prácticas ilegales, informó EFE.

Por otra parte, la reacción de los gobiernos a la pandemia ha evidenciado «enormes grietas en los sistemas sanitarios y en las instituciones democráticas» y revelado que los gobernantes «persiguen a menudo sus propios intereses en lugar de los de los más vulnerables», según esta ONG.

El catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Murcia, que forma parte de la organización, explicó que «la definición de corrupción es muy sencilla: el abu-



Fernando Jiménez, director de la Cátedra de Buen Gobierno de la UMU.

L. O.

« Ha habido un abuso de poder para obtener un beneficio privado: inmunizarse antes »

so de un poder público para beneficio privado. Si uno está abusando del poder público para obtener un beneficio privado, que no tiene por qué ser económico, es corrupción».

Respecto a la actuación de los altos cargos de la Consejería de Salud y de distintos ayuntamientos de la Región que se han vacunado sin respetar el protocolo aprobado

por el Ministerio y las comunidades autónomas, Fernando Jiménez apuntó que cabe preguntarse si «el incumplimiento del orden de prelación constituye un abuso de poder», dado que se trata de un comportamiento que no implica un enriquecimiento, sino otro tipo de beneficios.

Su opinión es que «sí que podemos estar ante un comportamiento corrupto. Está claro que con el orden de prelación establecido no debían de haberse vacunado». Concluye entonces que «sí que están abusando de un poder público para obtener un beneficio privado: inmunizarse ellos antes de que les toque».

Ante las manifestaciones del fiscal jefe de la Región, José Luis Díaz Manzanera, en las que apuntaba que va a estudiar el protocolo apro-

bado por el Consejo Interterritorial, en el que están representados el Ministerio y las comunidades autónomas, para conocer «su valor jurídico» y determinar si su incumplimiento implica la comisión de un delito, el catedrático de Ciencia Política dejó claro que hay que desligar las tipificaciones penales de las valoraciones éticas. «Hay comportamientos que no tienen sanción penal, pero que se consideran corrupción desde el punto de vista ético», concluyó.

El catedrático, que ha escrito numerosos libros y artículos sobre la corrupción política, insistió en que las dificultades para precisar «la calificación penal» no evitan que haya corrupción. «La cuestión es si ha habido un abuso de poder o no, independientemente de su naturaleza normativa», señaló.



24 | SÁBADO, 30 DE ENERO DE 2021

**LO** | opiniones**FESTINA LENTE**

# El tiempo de los abrazos preteridos

**Charo Guarino**Profesora de Filología  
Clásica de la Universidad  
de Murcia

Tal como anunciaba el sábado pasado, abundo en el tema que dejaba entonces esbozado, y para ello me sirvo de la voz de dos amigas y extraordinarias poetisas, de entre las muchas que han poetizado el abrazo: la catalana **Paquita Dipego** y la madrileña **Ana Montojo**.

De la primera, me sigue conmoviendo la fuerza de las imágenes en su poema *Abrazo* (*Noches Nómadas*, Vitrubio 2017): «Un cuerpo abrazado a otro cuerpo/ es un acomodo de pájaros en el nido [...] es rechazo indefinido de la muerte,/ es un hallazgo y choque con la vida./ Cuando dos cuerpos topan y se abrazan,/ a poder ser desnudos,/ de ropa y de rubores,/ los relojes debieran averiarse/ para que el tiempo fuese un simulacro».

Nada como abrazar al ser querido, cualquiera que sea la naturaleza de la relación amorosa. Incluso cuando los que se abrazan son amantes, predomina por encima del erotismo la complementariedad y el apoyo mutuo. Sentir el latido de otro pecho junto al nuestro es un plus de intimidad y cercanía.

Hay una palabra de origen náhuatl en nuestro vocabulario que recoge esa idea: 'apapacho'. La RAE la define como «palmadita cariñosa o abrazo». Los mexicanos lo hacen más poéticamente: apapachar es abrazar o acariciar con el alma. Es un abrazo que va más allá de lo físico. Etimológicamente apapacho deriva de la voz náhuatl 'patzoa' (apretar), relacionada con 'apachurrar', que la RAE incluye como sinónimo de 'despachurrar'. Y es que algunos abrazos literalmente despachurran. Personalmente no concibo el abrazo fingido, aunque naturalmente también los haya. Me es más fácil con el beso, muchas veces de compromiso, o esa mano floja que a veces te tienden, tan distinta al apretón de manos cordial, que se siente. Pero el abrazo...

Me declaro voyeur de abrazos. Me contagia alegría observar los de bienvenida en estaciones de tren o aeropuertos, y no puedo dejar de sentir cierta congoja en los que se intuyen de despedida, de los que nunca se sabe si será definitiva, aunque normalmente no pensemos en ello sino a posteriori, como Ana Montojo refleja tan bellamente en *La última vez* (*Plantas de interior*, Cuadernos del Laberinto 2012):

«Cuando nos despedimos/ ninguno

de los dos imaginábamos/ que era la última vez./ Nos dijimos adiós igual que siempre,/ con un poco de prisa y un abrazo/ que nada hacía pensar que fuera póstumo./ Si hubiéramos sabido que era el último...».

En *Abrazo* (*Florida Verba*, Dokusou 2017) me refiero al abrazo como ese lugar «donde sincronizarse con el mundo», y es que a veces ya no es que sea necesario, sino que se antoja imprescindible. Tanto que me ponen la piel de gallina las palabras que siento como oraculares y premonitorias de **Jodorowski**: «Un día alguien te va a abrazar tan fuerte que todas tus partes rotas se juntarán de nuevo».

Recientemente una tosca figurilla de terracota neolítica de Sesclo (Tesalia) en la que se distingue una mujer sentada con un niño en brazos, kourótrofos anticipo de la iconografía de las innumerables Madonas sedentes con el Niño, y, antes, de la diosa pagana Cibele con su paredros, me inspiró un poema de amor hacia mi madre:

«Hace siete mil años, en Sesclo,/ las madres abrazaban a sus hijos/ para protegerlos./ Hoy, para protegerla,/ yo no debo abrazar a mi madre/ pero la abrazo (y rezo),/ la beso (y rezo)/ -ella no podría entender/ las razones que lo desaconsejan,/ como no comprende/ las que nos obligan/ a privarla del pan y la sal».

Hace unos años, para festejar el Día del Libro, *escueladeescritores.com*, tuvo la iniciativa de convocar un concurso en el que los participantes debían enviar la palabra que más bella les pareciera junto con una breve explicación de los motivos. Muchos fueron los que escogieron 'abrazo', deduzco que por cuestiones semánticas, aunque también aducían razones de otro tipo, incluso fonéticas. Escojo, no al azar, la respuesta de un participante español de Allariz:

«El abrazo te acoge, te rodea, te llena de calidez. Empieza con la letra inicial, la \»br\» te hace estremecer, la \»a\» y la \»z\» te pasean por todo el alfabeto».

Paseo por el alfabeto y por los afectos el que nos proporciona el más empático y universal de los gestos humanos, que nos resetea el espíritu y nos convierte en férula portadora de energía vital transferible, con la calidez del cariño y la ternura.

Que vivan los abrazos, y más que nunca ahora que están obligados a hibernar, o que, en un amago de audacia, nos asaltan con unas ganas locas difícilmente reprimibles de enlazar nuestros brazos a otro ser sintiente: «Sólo soy ese instante adormecido/ en el cálido abrazo del presente», dice Ana Montojo en *El presente* (Op. cit.).

Confío en que pronto deje de ser un asunto puramente teórico y se pueda pasar a la acción. Selectivamente.



Emilia Gómez Bernal

La Opinión

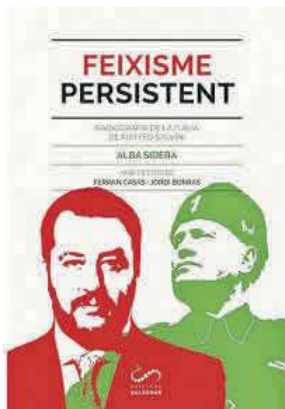
DOMINGO, 31 DE ENERO DE 2021 | 29

opiniones | LO

## LOS DIOS DEBEN DE ESTAR LOCOS

INCUBANDO EL HUEVO  
DE LA SERPIENTEJosé Antonio  
Molina GómezProfesor de Historia Antigua  
de la Universidad de Murcia

La política italiana contemporánea es una fuente constante de aprendizaje, una ocasión continua de asombro ante el rejuvenecimiento de semblantes que creíamos ajenos y gastados, pero que de repente muestran vitalidad y fuerza inusitada. En el incansable ciclo de las renovaciones el rostro de **Benito Mussolini** ha experimentado una continua ida y venida; ha mostrado una fuerte capacidad de persistir y proyectar una imagen que ha permanecido y ha ido más allá de la propia vida mortal del célebre dictador. Lo antiguo y lo nuevo se entremezclan de forma asombrosa, y la política italiana se convierte a veces en un Jano bifronte que mira a la vez el pasado y el presente.

▶ LA PERVERSIA  
DEL FASCISMO EN  
ITALIA, de compor-  
tamientos sociológi-  
cos compatibles con  
él, es algo paralelo al  
desarrollo de forma-  
ciones políticas con  
altas responsabilida-  
des de gobierno que  
no se sienten obliga-  
das a distanciarse de  
un pasado totalita-  
rio. Puede decirse,  
como lamentó **Ber-  
tolt Brecht**, que  
aunque el mundo  
paró a la bestia una  
vez, la perra de la que nació, vuelve a estar  
en celo. Mientras la obstinación humana y  
una ciega contumacia se empeñan en  
proporcionar materiales para construir  
las altas torres de la infamia de las que  
darán cuenta historiadores, merece la pena  
descender al trepidante relato periodísti-  
co contemporáneo y a la crónica política,  
alerta temprana y llamada de atención de


futuros males. Ejemplos no faltarán, como la obra de **Ezio Mauro**, *L'uomo Bianco*, donde denuncia el caso de los ataques racistas llevados a cabo en Maccratta por un lobo solitario de extrema derecha, condicionado por mensajes extremistas que habían despertado en él odio y rencor hacia la población inmigrante. Los prejuicios y la ignorancia existentes en una sociedad deprimida socialmente llevó a la contemporización con el agresor, y el suceso pareció haber encontrado cierta justificación ante una supuesta invasión extranjera, portadora de delincuencia.

▶ **UNO DE LOS DOCUMENTOS PERIODÍSTI-  
COS** más interesantes y recientes para  
comprender la recurrente aparición del

*La continua equidistancia frente a las posturas totalitarias, la demagógica tibieza en condenar los crímenes del fascismo minimizándolos o comparándolos torticeramente con las atrocidades del comunismo,*

*han conducido a una continua banalización de una doctrina política, social y económica que merece ser calificada como enemiga del género humano*

*En el análisis de Alba Sidera, de rasgos mussolinianos resulta la figura de Silvio*

*Berlusconi, quien, sin embargo, no mira al pasado sino al futuro, y anuncia un tipo de nuevo hombre político, de dudosa reputación, demagogo egocéntrico, y temperamento disruptivo*

fascismo en la sociedad italiana es el libro recién publicado *Feixisme Persistent*, obra de la periodista gerundense **Alba Sidera Gallart**. La autora examina un mundo que conoce de cerca y muestra las conexiones de un fascismo más sociológico, subyacente en ciertos sectores de la sociedad italiana y conectado con la política, junto a otras manifestaciones de extrema derecha puramente radicales y terroristas. La exploración de los vínculos que unen el mundo de cierto medios de comunicación, organizaciones criminales y grupos radicales refleja un ambiente enrarecido, como si se estuviera en un mal sueño. Es la sensación que deja entre otras muchas estampas de la contemporánea Italia, la visita a Predappio, ciudad natal del Duce, narrada por la autora, y hoy casi parque temático dedicado a su memoria.

Pero el fascismo tiene muchas caras y no todas conducen a Predappio. En el análisis de Alba Sidera, de rasgos mussolinianos resulta la figura de **Silvio Berlusconi**, quien, sin embargo, no mira al pasado sino al futuro, y anuncia un tipo de nuevo hombre político, magnate de los medios de comunicación, de dudosa reputación, demagogo egocéntrico, y temperamento disruptivo. En Berlusconi hay tanto de heredero de Mussolini como de precursor **Donald Trump**. Los excesos verbales de políticos extremistas como **Matteo Salvini**, su probada aptitud para las redes sociales y su competencia en dominar el mensaje de los medios han conducido a un tipo de radicalismo populista y mediático, basado en el espectáculo continuo. La continua equidistancia frente a las posturas totalitarias, la demagógica tibieza en condenar los crímenes del fascismo minimizándolos o comparándolos torticeramente con las atrocidades del comunismo, han conducido a una continua banalización de una doctrina política, social y económica que merece ser calificada como enemiga del género humano. Hay que recordar, como hace Alba Sidera, las palabras de la primera víctima política de Mussolini, el periodista **Giacomo Matteotti**, para quien el fascismo no era simplemente una opinión, sino un crimen.

Con gusto vuelvo la mirada a la región donde florece el limonero. Italia, suelo fértil de donde nace la civilización que convierte a la vida en algo digno y verdaderamente humano, solar de músicos y pintores, tierra de poetas. Pero también este país resulta ocasión de advertencia, caja de Pandora del siglo XX cuya tapa, al parecer, no ha sido cerrada por nadie.

## LEVEDADES

Juan  
José  
Millás

## BULTOS

Cuándo se deja de ver lo que se tiene delante? Hay un cuento de **Edgar Allan Poe**, *La carta robada* (sobre la que **Lacan**, por cierto, hizo un seminario), en el que se ejemplifica la dificultad de hallar lo que se encuentra en su sitio (en un escritorio, en el caso de la famosa carta). Donde más papeles pierdo yo es en mi propia mesa de trabajo, que apenas tiene un metro cuadrado. Y no es que se pierdan, es que no los veo. Lo mismo que ocurre con los objetos ocurre con las personas. Hay quien lleva años sin 'ver' a su cónyuge, a cuyo lado se acuesta. Estuve hace poco en el funeral de la esposa de un conocido que se arrepentía de no haber reparado en la importancia que esa mujer había tenido en su vida. Observaba su cuerpo como si acabara de descubrirlo. Sólo fue capaz de reparar en ella cuando se le reveló dentro del ataúd: fuera, pues, de sus lugares de siempre.

Suelo decir en los talleres de escritura que no vemos los semáforos, esas notables esculturas callejeras, porque los tenemos delante. Si un día colocaran uno en nuestro dormitorio, esa noche, al entrar en él, nos quedaríamos asombrados por la pertinencia de sus formas y por la precisión de sus colores y por el ritmo de sus apagados y encendidos.

Salid a la calle -digo a los alumnos-, deteneos ante el primer semáforo y tratad luego de describirlo.

Puedo asegurar que se trata de uno de los ejercicios de estilo más productivos que quepa imaginar.

**Donald Trump** llevaba cuatro años a la vista de todos. Estaba tan presente que los ciudadanos dejaron de verlo. Entiéndase lo que digo: lo veían a la manera de un bulto, como vemos nosotros los semáforos con los que nos cruzamos al cabo del día. Pero perdieron de vista sus detalles, su capacidad destructiva, su maldad intrínseca. Tuvo que asaltar u ordenar asaltar el Congreso (el semáforo en el dormitorio) para que hasta los suyos se horrorizaran del monstruo al que habían alimentado sin querer.

¿Cuándo dejamos de ver lo que tenemos ante nuestras narices? No sabría decirlo, pero esta ceguera afecta tanto para lo bueno como para lo malo. Hay personas que no ven a sus hijos hasta que se van de casa e hijos que no ven a sus padres hasta que fallecen.



30 | DOMINGO, 31 DE ENERO DE 2021

**LO** opiniones

TRIBUNA LIBRE

**Teresa López Hernández**

Presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia

## ¿CUÁL ES LA LABOR DE UN VETERINARIO?

**C**ómo le explicarías a un niño cual es la labor de un veterinario? ¡Exactamente! Un veterinario es 'un médico de animales'. Pero esta afirmación no es del todo cierta. ¡Claro que curamos (o lo intentamos) a los animales! pero no sólo a los, por todos conocidos, animales de compañía.

Una de las 'otras' funciones de un veterinario está relacionada con garantizar el bienestar de los animales de producción, es decir, con los animales que criamos para que nos suministren alimento, ya sea en forma de huevos, leche, miel o carne (incluida la carne de pescado); incluso, si me apuras, lana y cuero para nuestros ropajes y zapatos o bolsos.

En esa función de garantes del bienestar animal se incluye el control alimentario de los mismos, el seguimiento de los tratamientos que prescribimos cuando son necesarios para asegurar la salud animal, la comprobación, in situ, de la temperatura ambiental, el acceso al agua y alimento, las horas de luz, etc.

Y no por último menos importante, la garantía de salud de los mismos, controlando que los animales no padezcan enfermedades que les hagan sentirse mal o que puedan ser de transmisión al ser humano (zoonosis como brucelosis o tuberculosis).

Somos, por este y otros motivos, la primera barrera sanitaria con la que se encuentran los agentes zoonóticos (bacterias, virus, parásitos y hongos)

No acaba aquí nuestra labor de garantes de la salud pública. En cada matadero, centro de transformación de alimentos, queserías, centros de distribución, en las plazas y mercados, bares y restaurantes, comedores colectivos y otro sin fin de lugares donde se almacenan o procesan alimentos ¡estamos nosotros!

Piensa que allí donde hayan alimentos de origen animal hay un veterinario velando para que ninguna enfermedad oculta, llegue al ser humano, para que las condiciones de higiene en los locales donde se transforman los alimentos sean las adecuadas para impedir la multiplicación de gérmenes.

Sin ir más lejos, durante esta época de pandemia los veterinarios han sido designados para acudir a numerosas industrias agroalimentarias y restaurantes, en las que el número de afectos por Covid era muy alto, para implementar las medidas correctoras necesarias para evitar contagios.

Por estos motivos es importante recordar que detrás de la frase 'de la graja a la mesa' siempre hay un veterinario, controlando todo el proceso de fabricación de un alimento. Para que nos entendamos, desde que la gallina pone un huevo hasta que el comensal de un restaurante se come una tortilla francesa

Realizamos muchas más funciones, somos investigadores de primera línea (al frente de muchos de los laboratorios que han diseñado la vacuna para el Covid, hay veterinarios), estamos

en educación, ya sea en institutos o facultades, controlamos la fauna salvaje en su medio natural, en zoológicos o centros de recuperación, estamos en los puestos fronterizos, somos funcionarios en todos los ámbitos de las Administraciones (locales, autonómicas o nacionales) velando por el cumplimiento de toda la normativa que emana de la UE y otras fuentes, así como distribuyendo las ayudas económicas de la UE.

Durante toda nuestra vida profesional, incluso durante los meses más duros de confinamiento, no hemos faltado ni un solo día a nuestro trabajo, garantizando que no hubiera desabastecimiento, que el vaso de leche de cada mañana, el huevo de nuestra tortilla o la carne de los lineales, fueran sanos y frescos; garantizado que nuestros animales de compañía, que son parte de nuestra familia, tuvieran asistencia médica apropiada y no nos transmitieran enfermedades como la rabia, parasitosis u hongos

En definitiva, hemos estado, y seguiremos estando, en el ojo del huracán, investigando nuevas vacunas y tratamientos, garantizando a la población humana el suministro constante y continuo de alimentos sanos y frescos, haciendo cumplir las leyes que regulan los diferentes sectores.

Estaremos para continuar formando a nuestros jóvenes, y la función por todos conocida de asegurar el bienestar de nuestros animales de compañía.



## La Universidad de Murcia desarrolla un nuevo material inteligente que permite absorber y liberar sustancias mediante estímulos luminosos

Fuente: Universidad de Murcia



El grupo de investigación de Química Orgánica Sintética de la Facultad de Química de la Universidad de Murcia ha desarrollado un nuevo material, bautizado con el nombre de UMUMOF, cuyas propiedades varían simplemente mediante la irradiación de luz provocando un aumento de su porosidad y flexibilidad. Los resultados del trabajo del equipo que dirige el profesor

José Berná, han sido publicados en la revista de química multidisciplinar Journal of the American Chemical Society (JACS), buque insignia de la Sociedad de Química Americana y una de las revistas de esta área más importantes del mundo.

En las últimas décadas ha avanzado mucho el desarrollo de nuevos materiales porosos por sus importantes aplicaciones industriales, ya que pueden ser utilizados como dosificadores, sistemas de almacenaje molecular o catalizadores heterogéneos. UMUMOF es uno de estos nuevos materiales en los que se emplean metales para unir moléculas. En este caso concreto, los investigadores de la UMU han logrado obtener este material mediante la reacción de un rotaxano (estructura molecular controlable) con una sal de cobre; el resultado es un material inteligente que se modifica cuando se le irradia luz. Este cambio provoca un aumento considerable de su flexibilidad y porosidad permitiendo la salida de una sustancia orgánica previamente almacenada en su interior. Una vez esta sustancia sale, es posible conseguir que el material vuelva a su estado original. Estas propiedades permiten su reciclaje y reutilización.

Por ahora, la efectividad del nuevo material se ha probado en los laboratorios de la Universidad de Murcia y su aplicación en la industria llevaría algunos años, pero, como destaca el profesor José Berná "todas las nuevas técnicas que



1/2/2021

CIENCIA / La Universidad de Murcia desarrolla un nuevo material inteligente que permite absorber y liberar sustancias mediante estímulo...

hemos tenido que desarrollar para llegar a este nuevo material y descubrir su comportamiento suponen ir avanzando en las fronteras del conocimiento y en más innovación".

Este campo de investigación, conocido como Química Reticular, busca encontrar materiales estables y robustos, formados por núcleos metálicos, unidos entre sí por ligandos orgánicos; el resultado da lugar a materiales con propiedades excepcionales. Esta investigación de la UMU fusiona dos áreas de investigación de gran relevancia, la Química Supramolecular, en la que se enmarca la síntesis de rotaxanos, y la Química Reticular, que investiga el ensamblaje de nuevos materiales porosos.

-----



1/2/2021

Desarrollan material que absorbe y libera sustancias con estímulos luminosos



## Sociedad

NATURAL / BIG VANG / TECNOLOGÍA / SALUD / QUÉ ESTUDIAR / JUNIOR REPO | SUSCRÍBETE

**Directo Coronavirus: Datos de contagios, rebrotes y última hora sobre la vacunación po**

### MUR-INVESTIGACIÓN QUÍMICA

# Desarrollan material que absorbe y libera sustancias con estímulos luminosos

Murcia, 29 ene (EFE).- El grupo de investigación de Química Orgánica Sintética de la Facultad de Química de la Universidad de Murcia ha desarrollado un nuevo material, bautizado con el nombre de "UMUMOF", cuyas propiedades varían simplemente mediante la irradiación de luz provocando un aumento de su porosidad y flexibilidad. En un comunicado, la UMU ha señalado que los resultados del trabajo del equipo que dirige el profesor José Berná han sido publicados en la revista de química multidisciplin



### AGENCIAS

29/01/2021 13:20

Murcia, 29 ene (EFE).- El grupo de investigación de Química Orgánica Sintética de la Facultad de Química de la Universidad de Murcia ha desarrollado un nuevo material, bautizado con el nombre de "UMUMOF", cuyas propiedades varían simplemente mediante la irradiación de luz provocando un aumento de su porosidad y flexibilidad.

En un comunicado, la UMU ha señalado que los resultados del trabajo del equipo que dirige el profesor José Berná han sido publicados en la revista de química multidisciplin *Journal of the American Chemical Society (JACS)*, "buque

<https://www.lavanguardia.com/vida/20210129/6208236/desarrollan-material-absorbe-libera-sustancias-estimulos-luminosos.html>

1/3

1/2/2021

Desarrollan material que absorbe y libera sustancias con estímulos luminosos

insignia" de la Sociedad de Química Americana y una de las revistas de esta área más importantes del mundo.

En las últimas décadas ha avanzado mucho el desarrollo de nuevos materiales porosos por sus importantes aplicaciones industriales, ya que pueden ser utilizados como dosificadores, sistemas de almacenaje molecular o catalizadores heterogéneos. "UMUMOF" es uno de estos nuevos materiales en los que se emplean metales para unir moléculas.

En este caso concreto, los investigadores de la UMU han logrado obtener este material mediante la reacción de un rotaxano (estructura molecular controlable) con una sal de cobre, resultando un material inteligente que se modifica cuando se le irradia luz.

Este cambio provoca un aumento considerable de su flexibilidad y porosidad permitiendo la salida de una sustancia orgánica previamente almacenada en su interior. Una vez esta sustancia sale, es posible conseguir que el material vuelva a su estado original. Estas propiedades permiten su reciclaje y reutilización.

Por ahora, la efectividad del nuevo material se ha probado en los laboratorios de la Universidad de Murcia y su aplicación en la industria llevaría algunos años, pero, como ha destacado Berná, "todas las nuevas técnicas que hemos tenido que desarrollar para llegar a este nuevo material y descubrir su comportamiento suponen ir avanzando en las fronteras del conocimiento y en más innovación".

Esta investigación de la UMU fusiona dos áreas de investigación de gran relevancia, la química supramolecular, en la que se enmarca la síntesis de rotaxanos, y la química reticular, que investiga el ensamblaje de nuevos materiales porosos. EFE

1004701

[LEER COMENTARIOS](#)

1/2/2021

Centenares de estudiantes de la UMU inician sus exámenes presenciales entre estrictas medidas de seguridad | La Verdad

Región 

## Centenares de estudiantes de la UMU inician sus exámenes presenciales entre estrictas medidas de seguridad

Las polémicas evaluaciones se extenderán dos semanas



Estudiantes entrando para examinarse en la UMU este lunes. / GUILLERMO CARRIÓN / AGM



FUENSANTA CARRERES

Lunes, 1 febrero 2021, 10:19



Centenares de estudiantes de la **Universidad de Murcia (UMU)** han retomado esta mañana sus exámenes presenciales, que fueron aplazados dos semanas por las **quejas de los alumnos**, que los

1/2/2021

Centenares de estudiantes de la UMU inician sus exámenes presenciales entre estrictas medidas de seguridad | La Verdad

prefieren 'online', y la escalada de la tercera ola de la pandemia del coronavirus.

Las **medidas habituales de seguridad** (distancia en las aulas, mascarillas, ventilación...) han sido reforzadas, con circuitos cerrados de entrada y salida a las aulas y desinfecciones de las instalaciones con cada cambio de grupo. La UMU ha resuelto los problemas de transporte planteados por algunos alumnos (de Moratalla, Calasparra...) con dotaciones extra, y ha adaptado las pruebas (con cambios de fecha y hora) para los estudiantes que no se pueden desplazar hasta los campus a la hora convocada. A la entrada en las aulas, eso sí, se han producido pequeñas aglomeraciones de grupos de estudiantes que esperaban a entrar en los espacios habilitados para las pruebas.

Está previsto que a lo largo de toda la jornada sean **más de 2.000 los estudiantes que se desplacen a los campus** para completar las evaluaciones, que han sido objeto de polémica el último mes. Los estudiantes pedían realizar las pruebas en formato 'online' porque, argumentan, son más seguras, pero **la UMU entiende que las presenciales garantizan la equidad en las evaluaciones**. La polémica provocó dos sesiones del Consejo de Gobierno para evaluar la cuestión. En la última, se votó que las pruebas, que se extenderán dos semanas, fueran presenciales.

1/2/2021

Centenares de estudiantes de la UMU inician sus exámenes presenciales entre estrictas medidas de seguridad | La Verdad



Estudiantes examinándose en un aula de la UMU. / GUILLERMO CARRIÓN / AGM

«La verdad es que lo preferimos 'online'. Nos dan miedo los contagios, aunque ahora parece que está todo más controlado. La primera convocatoria fue un descontrol», coincidían a la entrada a las aulas tres alumnas de primero de Educación Primaria antes de realizar su examen en el Aulario Giner de los Ríos. Otros, como Vicente, están encantados con el formato presencial: «Te permite lucirte más en el examen, y no es para tanto; mi hermano en la ESO también los hace así».



## MURCIA.-La UMU desarrolla un nuevo material inteligente que permite absorber y liberar sustancias mediante estímulos luminosos

MURCIA, 29 (EUROPA PRESS)

El grupo de investigación de Química Orgánica Sintética de la Facultad de Química de la **UNIVERSIDAD DE MURCIA (UMU)** ha desarrollado un nuevo material, bautizado con el nombre de **UMUMOF**, cuyas propiedades varían simplemente mediante la irradiación de luz provocando un aumento de su porosidad y flexibilidad, informaron fuentes de la institución docente en un comunicado.

Los resultados del trabajo del equipo que dirige el profesor José Berná han sido publicados en la revista de química multidisciplinar Journal of the American Chemical Society (JACS), buque insignia de la Sociedad de Química Americana y una de las revistas de esta área más importantes del mundo.

En las últimas décadas ha avanzado mucho el desarrollo de nuevos materiales porosos por sus importantes aplicaciones industriales, ya que pueden ser utilizados como dosificadores, sistemas de almacenaje molecular o catalizadores heterogéneos. **UMUMOF** es uno de estos nuevos materiales en los que se emplean metales para unir moléculas.

En este caso concreto, los investigadores de la **UMU** han logrado obtener este material mediante la reacción de un rotaxano (estructura molecular controlable) con una sal de cobre; el resultado es un material inteligente que se modifica cuando se le irradia luz.

Este cambio provoca un aumento considerable de su flexibilidad y porosidad permitiendo la salida de una sustancia orgánica previamente almacenada en su interior. Una vez esta sustancia sale, es posible conseguir que el material vuelva a su estado original. Estas propiedades permiten su reciclaje y reutilización.

Por ahora, la efectividad del nuevo material se ha probado en los laboratorios de la **UNIVERSIDAD DE MURCIA** y su aplicación en la industria llevaría algunos años, pero, como destaca el profesor José Berná "todas las nuevas técnicas que hemos tenido que desarrollar para llegar a este nuevo material y descubrir su comportamiento suponen ir avanzando en las fronteras del conocimiento y en más innovación".

Este campo de investigación, conocido como Química Reticular, busca encontrar materiales estables y robustos, formados por núcleos metálicos, unidos entre sí por ligandos orgánicos; el resultado da lugar a materiales con propiedades excepcionales. Esta investigación de la **UMU** fusiona dos áreas de investigación de gran relevancia, la Química Supramolecular, en la que se enmarca la síntesis de rotaxanos, y la Química Reticular, que investiga el ensamblaje de nuevos materiales porosos.



## MURCIA.-La UMU expone las obras premiadas y seleccionadas del XX Premio de Pintura en el Palacio Almudí

La muestra podrá visitarse hasta el próximo 18 de marzo de lunes a domingo, de 11.00 a 14.30 horas

MURCIA, 29 (EUROPA PRESS)

La **UNIVERSIDAD DE MURCIA (UMU)** expone desde este jueves las obras premiadas y seleccionadas de la vigésima edición de su Premio de Pintura en la Sala de Columnas del Centro de Arte Palacio Almudí. La muestra podrá visitarse hasta el próximo 18 de marzo, de lunes a domingo, de 11.00 a 14.30 horas.

En esta edición, el premio ha recaído en la obra 'Leyes.Art.14', de la ejidense Lola Berenguer Suárez, informaron fuentes de la institución docente en un comunicado.

En palabras de la autora, "el lenguaje geométrico usado intuitivamente es una herramienta recurrente e imprescindible para abordar mi trabajo, el cual acepta ciertas leyes internas como reveladoras de mi propio hacer. Lo curioso es que estas leyes no son inamovibles y cuando me piden que las desvele, me enfrento casi siempre a más de una contradicción. No obstante, lo que no cambia es la especial atención que doy a las cualidades formales de la pintura, el mimo con el que manipulo los materiales, mis rituales y mi aspiración a conseguir armonía y coherencia".

También se han concedido dos accésits, correspondientes Francisco Valladolid Carretero por la obra 'Bodegón de la Música' y a Alonso Sánchez Blesa por la obra 'Procesador B-800'. La convocatoria de este premio se realiza en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia y las fundaciones Fuentes Vicente y Pedro Cano de Blanca.

## MURCIA.-El Colegio de Economistas apoya la excelencia de los estudiantes con sus Premios de Economía y Empresa

MURCIA, 31 (EUROPA PRESS)

El Colegio de Economistas promueve la excelencia entre los alumnos de las universidades de la Región de Murcia (**UMU**, UCAM y UPCT) con una nueva edición de los Premios Economía y Empresa para los mejores expedientes académicos y Trabajos Fin de Grado.

Uno de los fines esenciales de la corporación se centra en promover la formación técnica de carácter continuado para la mejor capacitación profesional, y cuantas acciones formativas se identifiquen como necesarias para la sociedad en general y los colegiados.

El Colegio de Economistas mantiene una intensa relación con las facultades especializadas de las tres universidades de la Comunidad Autónoma. Esta iniciativa pone en valor el trabajo diario que los profesores y los alumnos desarrollan en los centros formativos de alta cualificación docente.

Son dos las categorías que se premian a los mejores alumnos de cada universidad: el Premio Fin de Grado, para el alumno o alumna que haya finalizado sus estudios en el Curso Académico 2019/2020 y cuyo expediente sea el mejor de su promoción; y el Premio de Trabajo Fin de Grado, para el alumno o alumna que haya obtenido la mejor calificación en el TFG presentado en el Curso Académico 2019/2020.

La entrega de los Galardones y el reconocimiento se hará público, previa información a los interesados/as, en la Junta General Ordinaria del Colegio de Economistas a celebrar en el mes de marzo de 2021.

Además de la distinción, lo premiados disfrutarán de un Periodo de colegiación gratuita de dos años (de marzo de 2021 a marzo de 2023). También recibirán un Bono Formativo para dos Cursos Académicos, el 2021/2022 y el 2022/2023.

## MURCIA.-JSRM exige a López Miras "que no siga poniendo en riesgo" la salud de los universitarios

MURCIA, 31 (EUROPA PRESS)

El Comité Técnico Asesor para actuaciones relacionadas con la COVID19 de la **UNIVERSIDAD DE MURCIA** emitió un informe técnico a fecha de 26 de enero de 2021 que afirmaba que "la previsión para la primera semana de febrero es que haya de 700 a 1.100 casos diarios, y una incidencia acumulada en torno a 1.000 (aún cuatro veces superior al nivel de riesgo extremo). La positividad sigue siendo muy alta y se encuentra en torno al 14%, casi 3 veces superior a los valores recomendados por la OMS del 5%".

"La aparición de nuevas variantes del virus con una mayor capacidad de transmisión, algunas ya detectadas en nuestro país y en nuestra Comunidad Autónoma, supone un riesgo adicional y constituye ya un problema importante de salud pública que puede repercutir de forma importante en el control de la pandemia", rezaba el mismo texto del Comité Técnico.

Por ello, desde Juventudes Socialista creen que "no parece sensato que en estas condiciones que relata el Informe se planteen los exámenes presenciales".

Además, el pasado miércoles tanto el Ministro de Universidades que instó a los Rectores a establecer la modalidad online de los exámenes, como numerosos perfiles de calado prestigio en la **UNIVERSIDAD DE MURCIA** como el anterior Rector, José Orihuela Calatayud, se posicionaron a favor de la modalidad online de los exámenes debido al riesgo sanitario por el que estaba atravesando la Región de Murcia.

Una vez sucedido todo esto, con las reiteradas reclamaciones del estudiantado, el posicionamiento del ministro y las reivindicaciones de autoridades públicas en la Región, el pasado jueves 28 de enero, el Consejo de Gobierno de la **UNIVERSIDAD DE MURCIA** decidió con el voto en contra del Consejo de Estudiantes de la **UNIVERSIDAD DE MURCIA** retomar la modalidad presencial de la convocatoria de enero de 2020. Asimismo, subrayó en su comunicado que la modalidad de la convocatoria quedaría circunscrita a lo dictaminado por el Gobierno Regional y las autoridades sanitarias.

"La **UNIVERSIDAD DE MURCIA** ya ha tomado su decisión y persigue ahondar la brecha existente entre la institución y el conjunto de los estudiantes. Ahora bien, como así lo circunscribe el comunicado del Consejo de Gobierno, la única autoridad que puede cambiar la convocatoria es el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras", explican los jóvenes socialistas.

Por todo ello, desde JSRM y junto a los concejales responsables de juventud de los 45 municipios de la Región de Murcia, exigen al consejero Motas y al presidente de la Región "que Decrete en el Próximo Consejo de Gobierno de la CARM la modalidad online de los exámenes Asimismo".

Las concejalas y concejales socialistas de los 24 Ayuntamientos en que gobiernan han puesto a disposición, del Gobierno Regional y de la Universidad, instalaciones y recursos municipales para facilitar que aquellos estudiantes que no dispongan de medios suficientes para poder realizar tanto sus exámenes online como las clases posteriores que estas sí que seguirán siendo telemáticas, puedan hacerlo.

Así, entre otros recursos, han puesto a disposición salas y espacios municipales, material informático, entre otros, así como todo aquello que resulta necesario para mantener y respetar las medidas sanitarias.

Por su parte, los concejales y concejalas socialistas en la oposición solicitarán a sus respectivos Ayuntamientos que, igual que han hecho los Ayuntamientos socialistas, pongan a disposición medios y recursos municipales en el mismo sentido, a fin de que se puedan dar las mejores condiciones para el desarrollo de los exámenes en su modalidad online y el seguimiento de sus clases, garantizando una mayor seguridad al conjunto de estudiantes que viven con preocupación la vuelta a tener que hacer sus exámenes de manera presencial.



## MURCIA.-Refuerzan el transporte público desde Calasparra al Campus Universitario de Espinardo

MURCIA, 31 (EUROPA PRESS)

Entre las nuevas medidas adoptadas por la **UNIVERSIDAD DE MURCIA** se va a proceder a reforzar el transporte público desde los municipios de Abanilla, Abaran, Blanca, Calasparra, Cieza y Fortuna hasta los Campus de Espinardo y Murcia, en las franjas horarias deficitarias siempre y cuando haya al menos un número de solicitudes superior a 10 personas para ese día y franja.

Estas medidas se han aplicado atendiendo a las peticiones del CEUM (Consejo de Estudiantes) en el que participan alumnos de nuestro municipio. En el último Consejo de Gobierno de este órgano se trasladó en reiteradas ocasiones el problema existente con el déficit de transporte público que tiene nuestra localidad y que conecta nuestro pueblo con los campus universitarios.

El Ayuntamiento de Calasparra, a través del convenio que mantiene con la **UMU**, puso en conocimiento de la universidad las necesidades de movilidad que tiene nuestro municipio, ya que en los últimos años los horarios y autobuses que conectan nuestra localidad con la **UMU** se ha visto recortados, en perjuicio de los estudiantes de nuestra localidad.

Los Vicerrectorados de Estudiantes y de Planificación de las Infraestructuras, se han comprometido a disponer de un retén de dos vehículos adicionales de LATBUS para responder de forma rápida a un aumento de demanda; se cuenta con el compromiso de INTERBUS de reforzar efectivos en las franjas establecidas vinculado a la compra de billetes con al menos 24 horas de antelación; y se aumentará los efectivos del Tranvía en horas punta si fuera necesario.



## MURCIA.-Cvirus.- La UNIVERSIDAD DE MURCIA retoma los exámenes presenciales este lunes

El Consejo de Gobierno manifiesta su "enérgico rechazo" a los episodios de acoso sufridos por algunos de sus miembros

MURCIA, 31 (EUROPA PRESS)

El Consejo de Gobierno de la **UNIVERSIDAD DE MURCIA** aprobó, en su reunión del pasado jueves, reanudar el calendario de exámenes tras el paréntesis introducido de dos semanas el pasado 15 de enero. La evaluación comenzará el 1 de febrero con los exámenes que estaban programados para el 18 de enero en el mismo horario, indicaciones y observaciones recogidas en los llamamientos.

Los exámenes se realizarán en las condiciones de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias, siguiendo los protocolos previstos por la **UNIVERSIDAD DE MURCIA**, destinadas a garantizar los entornos seguros; protocolos ya aplicados durante la primera semana de la presente convocatoria, según informaron fuentes de la institución docente en un comunicado.

Los equipos decanales de las facultades han programado la realización de los exámenes en cuatro franjas horarias, distribuyendo los espacios para asegurar las medidas de distanciamiento social y facilitando la limpieza de las instalaciones. Se recuerda a los estudiantes que deben acceder directamente a las aulas y procurar no relacionarse con otras personas a la salida.

A propuesta de los representantes del alumnado, el Consejo de Gobierno debatió y descartó unánimemente la posibilidad de retrasar otra semana más la realización de los exámenes.

Se ha valorado positivamente el paréntesis de dos semanas introducido en la evaluación de forma consensuada entre los miembros de este órgano de gobierno. De esta forma, los estudiantes no han tenido que desplazarse a los campus universitarios en los momentos más críticos de la expansión de los contagios en nuestra Región.

En el desarrollo de la sesión, los representantes de estudiantes defendieron la realización de los exámenes en formato online de acuerdo con el posicionamiento del CEUM (Consejo de Estudiantes de la **UNIVERSIDAD DE MURCIA**) sobre esta cuestión, en sintonía con la postura de CREUP (Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas) y de CEUNE (Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado), aunque, finalmente, el Consejo de Gobierno optó por mantener la presencialidad ante el convencimiento de que la evaluación se desarrollará en un entorno seguro.

La decisión sobre la modalidad de enseñanza para el segundo cuatrimestre se decidirá en la reunión a celebrar el próximo 5 de febrero. En esta misma fecha se aprobarán las modificaciones del calendario académico, consecuencia del paréntesis de los exámenes.

El Consejo de Gobierno manifiesta su enérgico rechazo a los episodios de acoso sufridos por algunos de sus miembros, tanto profesores como estudiantes, actos que no tienen cabida en nuestro entorno. Especialmente, el Consejo de Gobierno quiere resaltar el valor de la actividad desarrollada por los representantes estudiantiles en la defensa de los intereses del alumnado de la **UNIVERSIDAD DE MURCIA**.

Tanto el rector como el presidente del CEUM coinciden en destacar, a pesar de las diferentes opiniones planteadas, que "la legitimidad de los acuerdos adoptados es indiscutible al emanar del máximo órgano de gobierno universitario". En este sentido, ambos han subrayado el valor del debate y de la participación de todos los colectivos como pilar fundamental de la democracia universitaria.



## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Empleo, Investigación y Universidades  
Universidad de Murcia

**550 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-87/2021) de 22 de enero, por la que se resuelve la convocatoria de 27 de octubre de 2020, para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.**

Por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-1003/2020) de 27 de octubre (B.O.R.M. de 30-10-2020), se anunció convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo de la misma, por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, visto el cumplimiento por parte de los candidatos/as. de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y habiéndose observado el procedimiento debido,

#### Resuelve,

**Primero.-** Adjudicar los puestos que se indican a continuación, incluidos en dicha convocatoria, a los candidatos/as. siguientes:

Código puesto	Denominación	Funcionario/a. adjudicatario/a.
212	Secretario/a. de Dirección. Facultad de Letras.	D.ª María José Nadal Duque N.R.P. ***1401**2A7334
272	Secretario/a. de Dirección. Facultad de Ciencias del Trabajo.	D.ª Ana Josefa Olivares Soriano N.R.P. ***7422**2A7334
1496	Secretario/a. de Dirección. Facultad de Óptica y Optometría.	D.ª María Pilar Gámez Cabezas N.R.P. ***1842**3A7334
1255	Secretario/a. del Defensor/a. del Universitario.	D.ª María Isabel Martínez Sánchez N.R.P. ***8107**3A7334
1229	Secretario/a. de Vicerrector/a.	D.ª María José Navarro Martínez N.R.P. ***8276**35A7334
1486	Secretario/a. de Vicerrector/a.	D. Jorge Víctor Aguado Montosa N.R.P. ***6086**5A7334

Los plazos de cese y toma de posesión en el nuevo destino serán los establecidos en el art.º 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

**Segundo.-** Declarar desiertos los puestos que se indican a continuación, incluidos en dicha convocatoria, por no haberse presentado solicitudes de participación en tiempo y forma para dichos puestos.

Código puesto	Denominación
195	Secretario/a. de Dirección. Facultad de Psicología.
277	Secretario/a. de Dirección. Facultad de Informática.
289	Secretario/a. de Dirección. Facultad de Educación.
607	Secretario/a. de Dirección. Facultad de Bellas Artes.
1413	Secretario/a. de Dirección. Facultad de Ciencias Sociosanitarias.
1595	Secretario/a. de Dirección. Escuela Internacional de Doctorado.



La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2004, de 27 de agosto, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la notificación o publicación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición en su caso interpuesto.

Murcia, 22 de enero de 2021.—El Rector, José Luján Alcaraz.